

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-UNAN LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



Monografía para optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social

Tema

La participación de niños/as y jóvenes ante las actitudes adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario que impulsa Plan Nicaragua, en la Comunidad La Bolsa, Municipio de Chinandega, periodo agosto 2009-agosto 2010.

Autoras:

**Bra. Brenda Patricia Álvarez Darce
Bra. Juana del Carmen Desba Hernández
Bra. Guadalupe Carlota Lindo Barberena**

Tutora: Lic. Patricia Paguaga Esquivel

León, Diciembre del 2010

INDICE

Ítems	Página No.
Área	
Tema	
Problema	
Introducción.....	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	5
Marco Teórico.....	6
Hipótesis.....	21
Operacionalización de variables.....	22
Diseño metodológico.....	23
Resultados	26
Análisis de resultado.....	42
Conclusiones.....	49
Recomendaciones.....	51
Bibliografía	53
Anexos	

AGRADECIMIENTO

Bueno es Alabarte, OH Jehová,
Y Cantar salmos a tu nombre, OH Altísimo;
Anunciar por la mañana tu misericordia,
Y tu fidelidad cada noche,
En el decacordio y en salterio,
En tono suave con el arpa,
Por cuanto me has alegrado,
OH Jehová, con tus obras
En las obras de tus manos me gozo.

Salmo 92:1-4

¡Gracias Señor Jesús!!!

Agradecemos a nuestras familias, Mendoza Álvarez, Espinoza Desba, Toruño Lindo, por el apoyo y paciencia que nos brindaron en el desarrollo de este tema, sin ellos y ellas no hubiésemos podido concluir un estudio que contribuye a nuestros conocimientos teóricos y prácticos, para ponerlos a la disposición del mejoramiento de nuestra sociedad.

A nuestra tutora, Lic. Patricia Paguaga Esquivel, que con su conocimiento, simpatía y cariño nos orientó en alcanzar una meta más en nuestras vidas. Pero también queremos reconocer a todos/as los/as docentes de la Carrera de Trabajo Social, que están formando constantemente profesionales en tan loable labor humanitaria del Trabajo Social.

DEDICATORIA

A mis Padres Padres que me dieron el ser Rafael Lindo Z y Concepción Barberena C (difuntos).

A los regalos más lindos que el señor me dio mi hijo Ronald Rafael y mi nieta Natalia.

A Douglas Toruño Téllez que con su amor y apoyo logre alcanzar este triunfo de mi carrera como profesional.

A todos mis hermanos y sobrinos.

DEDICATORIA

A nuestras familias:

De Brenda Álvarez Darce, a su adorable y bella hija Josseling Angélica Narváez Álvarez, a mi madre Maritza Darce, y a mi esposo David Mendoza Treminio.

Juana Desba Hernández, a mis hijas Sidney, Cindy Espinoza Desba, a mi madre Paula Urroz Hernández, quienes con su amor y apoyo, paciencia contribuyeron al logro de mi éxito en la conclusión de mis estudios.

ÁREA:

SOCIO - CULTURAL

Tema:

La participación de niños/as y jóvenes ante las actitudes adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario que impulsa Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa, Municipio de Chinandega, período agosto 2009-agosto 2010.

Problema:

¿Cuáles son las actitudes adultistas que limitan la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitario que impulsa Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa, Municipio de Chinandega, período agosto 2009-agosto 2010?

Introducción

El presente trabajo monográfico, se refiere al estudio de la participación de niños/as y jóvenes ante las actitudes adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario que impulsa Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa, Municipio de Chinandega, durante el periodo agosto 2009-agosto 2010.

El tema de la participación de niños/as y jóvenes, es de interés de los Organismos e Instituciones Gubernamentales, que trabajan en la defensa y promoción de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Por lo que describir las actitudes adultistas que limitan la participación de niños/as y jóvenes, contribuye a la integración de estos grupos como sujetos de derechos en los procesos de desarrollo que se realizan en la comunidad La Bolsa.

El concepto “Adultismo” es poco usado en las bibliografías, apenas si logramos conseguir alguna información por la Internet, es un concepto sencillo, de relación de poder entre los adultos y la niñez, adolescencia, jóvenes. Sin embargo en el sector rural implica muchas situaciones, como las costumbres, la religión, la política local, y principalmente las costumbres machistas, que definen muchas veces la forma de actuar de los adultos y de cómo estos enseñan a sus hijos la transmisión de información familiar y comunitaria.

En el estudio de campo aplicamos los instrumentos de Entrevistas, Grupo Focal y Encuestas, realizadas con adultos, niños/as y jóvenes. Una de las grandes ventajas en este proceso investigativo, es el dominio del territorio por una de las investigadoras, que trabaja en esta comunidad desde hace más de dos años, lo que nos permitió una mejor percepción y análisis de la realidad.

Niños/as y jóvenes, constituyen uno de los grupos más vulnerables en la comunidad, debido a que no son tomados en cuenta en muchos procesos de desarrollo comunitarios, son invisibilizados e ignorados sus comentarios o recomendaciones. Esto conduce a la creación de un nuevo relevo de adultos desconfiados y sin esperanzas en superar sus limitaciones económicas y sociales.

Esperamos contribuir a que los/as adultos/as, iniciemos un proceso de sensibilización hacia los derechos de nuestra niñez, hacia el cumplimiento y la puesta en marcha de los mismos, creando los espacios necesarios para que ellos confíen en nosotros y participen en las reuniones o congresos comunitarios y puedan emitir opiniones, recomendaciones, sugerencias, y principalmente sientan que en las decisiones tomadas fueron tomados en cuenta, así conseguimos que los proyectos y programas que ejecutamos en nuestras comunidades sean más auto sostenibles y contribuyan a los procesos de desarrollo.

Nuestras habilidades humanas y técnicas como Trabajadoras Sociales, ha quedado en evidencia con la aplicación de los instrumentos, consiguiendo una participación total de la población, confiando siempre en nosotras y esperando los resultados para utilizarlos en el mejoramiento de sus procesos de desarrollo.

Importancia y Justificación

Los estudios y resultados en intervenciones comunitarias, que se han realizado en la comunidad La Bolsa y otras comunidades en el mismo territorio, dejan en evidencia que la participación de niños/as y jóvenes, se ve limitada, por los factores socioculturales que tienen relación con lo que hoy se denominan actitudes adultistas en cuanto a la toma de decisiones, ideologías machistas, religiosas y partidarias. La participación de estos, se ha visto invisibilizada, por parte de los adultos/as, en el ámbito familiar, comunitario, escolar, etc., frecuentemente se escucha que no tienen capacidad de participar, o que deben aprender a ser responsables antes de concederles sus derechos.

Este fenómeno obstruye los procesos de desarrollo familiar y comunitario, puesto que no permite la contribución del parecer y voluntad de niños/as y jóvenes en las interacciones familiares y comunitarias, perdiéndose muchas veces invaluable contribuciones al desarrollo humano, principalmente si consideramos que son estos los que relevarán las generaciones actuales, se les heredan los pensamientos de “otros” y las consecuencias de actos en los que ellos no participaron.

Las trabajadoras sociales, somos agentes que contribuimos a cambios sociales, les facilitamos herramientas que mejoren la calidad de vida de los individuos y de la interacción en la sociedad, por lo que valorar las actitudes adultistas que limitan la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios, nos permitirá una mejor visualización de la problemática de estos y poder contribuir con la facilitación de las interacciones entre los estratos de estos y los adultos.

Podemos mostrar que las actitudes adultistas conllevan a crear un ambiente propicio para privar, el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico, social, de manera compatible con la dignidad humana, y no se les prepara para que tengan una vida independiente en una sociedad libre.

Para realizar esta investigación nos motivó, el saber que los niños/as y jóvenes están poco involucrados en los procesos de desarrollo que impulsa Plan Nicaragua en la comunidad La Bolsa, también la necesidad de contribuir al cambio de este fenómeno por medio del conocimiento y valoración de la problemática del adultismo en la población. Al mismo tiempo estos resultados sirvan para que otras instituciones u organismos continúen trabajando en la promoción de la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios.

Los resultados encontrados, podrán ser utilizados en la Planificación de Actividades Comunitarias, que impulse Plan Nicaragua y contribuir con los procesos de Desarrollo Comunitarios, principalmente en la Participación auténtica, de niños/as y jóvenes de la Comunidad La Bolsa.

Como trabajadoras sociales queremos dejar en evidencia que en la comunidad La Bolsa, los procesos de desarrollo comunitarios deben ser acompañados por los niños/as y jóvenes, con el fin de promover espacios, transmitir experiencias con respecto, al tema de participación e ir enriqueciendo y potenciando nuevos recursos comunitarios, para que estos ejerzan un rol protagónico, proactivo en los contextos a los cuales se ven inmersos todos los días.

Objetivo General

Describir las actitudes adultistas, que limitan la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios que impulsa Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa, Municipio de Chinandega, durante el periodo Agosto 2009-Agosto 2010.

Objetivos específicos

1. Conocer como el poder del adulto obstaculiza la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo.
2. Identificar como las relaciones de género intrageneracional, limitan la participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitarios.
3. Determinar el grado de participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitarios.

Marco Teórico

Antecedentes

Como seres humanos, niños/as y jóvenes participan y se expresan en espacios de relaciones familiares y comunitarias. Actualmente esta capacidad ha sido limitada por los adultos, pero el reconocimiento a estos como sujetos de derechos obliga a entender, que no se les puede discriminar por razones de edad y sexo.

La perspectiva de los derechos de niños/a y jóvenes, y el trabajo que realizan en pro de ellos, algunas instituciones, cambia el panorama, en algunos sectores de nuestra sociedad un poco más avanzada, éstos no callan cuando hablan los adultos, sino que junto a ellos se expresan, exponen opiniones y las mismas son consideradas.

En Nicaragua se cuenta con muchos antecedentes de participación ciudadana con enfoque de participación de niños/as y jóvenes. Sin embargo este tema no es fácil de abordar puesto que al momento de ejecutar acciones comunitarias, estas están dirigidas e integradas solo por adultos.

Aproximadamente en 50 años en Nicaragua, se ha venido tomando iniciativas que contribuyan a ayudar a los niños/as y jóvenes a sobrevivir y avanzar en la vida desde la primera infancia hasta la juventud. Una de las instituciones del Estado que ha trabajado directamente con fortalecimiento del capital social, es el Nuevo FISE, a través de los Proyectos Guiados por la Comunidad (PGC)¹, donde la ejecución de un proyecto de infraestructura es el medio para organizar la comunidad, y donde uno de los requisitos para ejecutar estos PGC, es la participación de mujeres, niños/as y jóvenes, en sus diseños metodológicos, se muestran claramente los procedimientos, para fomentar la participación de niños/as y jóvenes.

Sin embargo no define que las instancias de dirección que se conforman, estén integradas de por lo menos un niño/as ó joven (pero si por

¹ Proyecto Guiado por la comunidad en el sector de Mina El Limón-Alcaldía Larreynaga-Malpaisillo, Construcción de 166 letrinas. Periodo junio 2009-enero 2010

mujeres), siendo los resultados finales que estos quedan excluidos en la toma de decisiones y se perciben manipulados por los adultos.

En participación ciudadana existen algunos mecanismos de integración ciudadana en los procesos de desarrollo, legitimados, entre ellos encontramos:

- ✓ La estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza
- ✓ Política nacional para el desarrollo integral de la juventud
- ✓ Política de atención integral a la niñez y adolescencia.
- ✓ Plan de Desarrollo Humano 2008-2012.
- ✓ Ley 392 “Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud”
- ✓ Ley 287 “El código de la niñez y la adolescencia”
- ✓ Ley 475 “Ley de Participación Ciudadana”

Por todos estos intervalos legislativos se ha podido lograr avances significativos, en lo concerniente a los derechos de participación de niños/as y jóvenes.

Sin embargo, algunos adultos continuamos oprimiendo, manipulando y controlando la voluntad de niños/as y jóvenes y estas mismas actitudes adultistas son legitimadas por las Instituciones del Estado y algunos ONG, que con tal de alcanzar sus intereses no ven los obstáculos al desarrollo integral de niños/as y jóvenes de la comunidad.

Plan Nicaragua, es una de las instituciones que apoya la transformación y facilita la creación de relaciones entre diversos actores que pueden hacer una contribución positiva, como una plataforma hacia la participación, proporciona espacios para que las voces de niños/as y jóvenes, familias, comunidades, y otros sean escuchadas en el ambiente globalizador actual, en calidad de actores en el proceso de desarrollo en vez de tratarlos como beneficiarios pasivos.

Ignorar las contribuciones únicas de niños/as y jóvenes, significaría arriesgarse a no lograr atender los problemas y preocupaciones claves y en consecuencia, las causas de la pobreza infantil. Los niños/as y jóvenes, tendrán un papel activo en todos los momentos del ciclo del programa/ proyectos desde la identificación de

problemas, pasando por la investigación, planificación, implementación, monitoreo, evaluación. Además los enfoques centrados en los niños deben ser contextualizados y considerar la cultura, lenguaje, religión, geografía, aislamiento social, relaciones de parentesco.

Fundamentación Teórica.

Los adultos nos reservamos el derecho de ignorar las opiniones de niños/as y jóvenes, les castigamos, amenazamos, golpeamos, les quitamos sus derechos y privilegios, etc., si tratáramos así algún otro grupo, nos parecería terrible, sin embargo, tratar a niños/as y jóvenes, (especialmente, cuando son los nuestros), de esa manera se considera no solo aceptable, si no incluso normal.

Las escritoras, Villanueva y Janice², nos hace ver de que el adultísimo como una forma de opresión que la sufrimos todos en nuestra infancia y adolescencia cuando llegamos a ser adultos la reproducimos en nuestros niños/as y jóvenes, específicamente estos, son el grupo más controlado de nuestra sociedad. Les decimos qué comer, qué ropa usar, cuándo ir a dormir, cuándo pueden hablar, qué tienen que ir a la escuela, y en que escuela estudiar. Qué amigos aprobamos, y a qué hora tienen que estar en casa.

Para lograr una mayor efectividad de la participación es necesario que los niños/as y jóvenes deseen ser parte de forma auténtica y voluntaria. Sin embargo las actitudes adultistas limitan esta participación, por medio de la manipulación en la toma de decisiones, utilizan a niños/as y jóvenes de manera decorativa, les permiten participar para cumplir requisitos (participación simbólica).

Otra forma de manipulación que utilizan los adultos es que una vez planificadas las actividades comunitarias solo les informan a niños/as y jóvenes las actividades a ejecutar, y los inducen a la participación en proyectos iniciados por adultos/ as

El cambio de visiones en tiempos globales y los nuevos desafíos que se le presentan a los territorios, son algunas de las razones por la que debemos

² Escritora de página Web en tema de adultísimo

promover el desarrollo local. Su visualización no es una propuesta alternativa a los proyectos nacionales de desarrollo, si no complementaria y sumamente necesaria en los tiempos contemporáneos. El desarrollo comunitario local, debe construirse desde una perspectiva desde el territorio, es tiempo de un cambio de época, para ello se necesita rescatar la identidad local, analizar los aspectos del contexto en el que se sitúa el territorio que impactan actualmente o pueden llegar a hacerlo en el futuro, así como anticipar expectativas de cambio.

Para alcanzar el desarrollo comunitario local, se deben conjugar tres factores claves:

El liderazgo, por que el desarrollo requiere de la existencia de personas en condiciones de asumir compromisos, tomar iniciativas y emprender actividades. Esto no debe ser solo una responsabilidad del sector estatal, sino líderes locales, transformadores y emprendedores.

La Organización, por que el desarrollo no es una sumatoria de esfuerzos aislados, implica una división de tareas pautadas y una coordinación de todas ellas.

Dicha coordinación tampoco se hace de cualquier modo, supone encuentros, cooperación, proximidad y diálogo para que todos se sientan protagonistas y respetados en sus roles.

El Conocimiento, crea y busca oportunidades en pos del desarrollo. Esta transferencia de conocimiento, debe ser pertinente para una adecuada toma de decisiones.

Pero también debe evitarse la sobreabundancia de información, no sistematizada, así como el desconocimiento de la realidad social, que no contribuyen a hacer más eficientes los recursos con que contamos, ni hacen más eficaces nuestras decisiones, cuando nos movilizamos en un determinado espacio.

Pero también deben considerarse otros factores como: recursos humanos, físicos, económicos, financieros, tecnológicos. Además de los Agentes de desarrollo local y los Actores Locales.

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos. Esta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

En síntesis, cultura es todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos), que identifica a un determinado grupo de personas, y surgen de sus vivencias en una determinada realidad.

Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestras vidas y construimos el mundo o la parte donde habitamos; por tanto, cultura es el desarrollo, intelectual o artístico. Es la civilización misma.

El libro de sociología del autor Richard J. Gelles y Ann Levina, lo define como diseño para vivir, comprensión compartida que las personas usan al coordinar sus actividades.

El Sociólogo Howard Becker la define como “cuando los miembros de una sociedad comparten determinadas ideas básicas en torno a como funciona el mundo, lo que es importante en la vida, como es usada la tecnología y que acciones significa”.

Los elementos de la cultura son: Creencias, Valores, Normas y sanciones, Simbologías, Lenguajes, Tecnologías.

En estos procesos socioculturales, se encuentran trabajando en nuestra comunidad algunas personas que se destacan del resto de la población por un mayor interés en el bien común, o bien por que representan algún tipo de poder que puede modificar o alterar algunas situaciones comunitarias, estos son los actores locales.

Los actores locales se interrelacionan, con medios, fines y valores desiguales, que contribuyen a conservar o a transformar la estructura, modificar las reglas del juego, a predominar en sus opiniones e intereses. Los actores sociales son participantes activos que procesan información y formulan estrategias en su relación con otros. Los podemos clasificar en actores públicos, actores privados y

otro conjunto de actores (como las organizaciones de la sociedad civil), estos pueden actuar de forma individual o colectiva.

No solo debe hablarse de actores locales, si no también de Agentes de Desarrollo social comunitarios, este tipo de participación por ende no se debe obviar por que es donde se encuentran inmersos los niños/as, jóvenes, dándoles así un valor de agentes de desarrollo en movimiento, debido a que despliegan tácticas y estrategias después de un objetivo, es decir, en la dinámica de interrelación con otros actores y su entorno en que conviven a diario.

La incidencia de estos actores locales en los procesos de desarrollo y del resto de la población, esta determinada por las características personales humanas, una de estas características es “la actitud”.

La actitud, es una forma de actuar de cada persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, puede considerarse la actitud como cierta forma de motivación social de carácter secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario- que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas.

Las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas, la actitud se refiere a un sentimiento a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, un hecho social, o cualquier producto de la actividad humana.

Ernesto Rodríguez Consultor de Uruguay en el tema “Políticas de Juventud en América Latina”, distingue tres componentes de las actitudes: La Cognoscitiva, el sentimiento afectivo y la conductual. Desde el punto de vista afectivo, es posible encontrar algunas actitudes básicas en el hombre, que servirán para describir su comportamiento social. Una de estas actitudes negativas, es el egoísmo, como tendencia a interesarnos sólo por cada uno de nosotros mismos y a la negligencia como tendencia a desinteresarnos por

todos, tenemos prácticamente cubierta la totalidad de las actitudes afectivas posibles.

Las emociones están relacionadas con las actitudes de una persona frente a determinada situación, cosa o persona. En la actitud (preámbulo para ejercer una conducta), podemos encontrar varios elementos, entre los que figuran los pensamientos y las emociones, por ejemplo, en el estudio de una carrera, si la actitud es favorable, encontraremos pensamientos positivos referentes a ella; así como, emociones de simpatía y agrado por esos estudios. Las emociones son así ingredientes normales en las actitudes.

Una vez formada, es muy difícil que se modifique una actitud, ello depende en gran medida del hecho de que muchas creencias, convicciones y juicios se remiten a la familia de origen. En efecto, las actitudes pueden haberse formado desde los primeros años de vida y haberse reforzado después. Otras actitudes se aprenden de la sociedad, como es el caso de la actitud negativa ante el robo y el homicidio; por último otros dependen directamente del individuo.

Pese a todo, hay veces que las actitudes pueden modificarse, lo cual obedece a diversos motivos. Por ejemplo, una persona puede cambiar de grupo social y asimilar las actitudes de éste.

Existen diferentes tipos de actitudes, como: actitud emotiva, desinteresada, manipuladora, interesada e integradora.

Estas actitudes son las que orientan la educación de nuestros hijos/as y depende de la educación que nosotros recibimos de nuestros padres/madres, de esta manera, se transmiten los valores, la cultura, normas de comportamiento, etc., en nuestras interrelaciones personales vamos imponiendo nuestros pensamientos, algunas veces a través de nuestras actitudes, y son estas las que permiten que niños/as y jóvenes alcancen un comportamiento adecuado, un desarrollo personal y social que contribuya a la mejora de la calidad de vida de su entorno.

Sin embargo algunas veces estas actitudes limitan la participación y el poder de la toma de decisiones por parte de estos niños/as y jóvenes. Las creencias de que “los adultos somos los responsables en todo, los que debemos tomar la decisión”, sumado a otras normas culturales, no permite que estos se desarrollen y adquieran autonomía antes de alcanzar su mayoría de edad.

Las actitudes de los adultos, deben favorecer y fortalecer la participación, las estructuras políticas, legales y administrativas, deben asegurar los derechos a la participación de todas las generaciones en la población. Las condiciones económicas, sociales deben facilitar a las personas el ejercicio de sus derechos.

En los argumentos políticos, según informes de la Organización “Puntos de Encuentros”-Nicaragua, en su análisis establecen que estaban de acuerdo en que se necesitan oportunidades para que haya dirigentes jóvenes, que hagan valer sus derechos a partir de la Ley, que los/as jóvenes y sobre todos los niños/as puedan tener cargos en la comunidad y que se requiera que fueran tomados en cuenta para la reconstrucción del país.

Las políticas públicas locales son un conjunto de estrategias y de acciones, planeadas y desarrolladas por las autoridades de este nivel, con el propósito de solucionar un problema o modificar una situación que afecta a toda la población o parte de la comunidad.

También se define “como lo que deliberadamente las diversas autoridades y entidades pública de manera conjunta hacen o dejan de hacer en el espacio público para atender o resolver un problema y asuntos de su competencia y alcanzar fines colectivamente construidos”³. Aquí radica la importancia de enseñar a nuestros hijos a intervenir desde temprana edad en la vida pública de su comunidad.

Toda enseñanza radica desde temprana edad, esta visión es compartida por las diversas instituciones que buscan como mejorar el establecimiento de los derechos de los jóvenes a que las organizaciones e instituciones reconocieran

³ Guía de herramienta municipales para la promoción del desarrollo económico local.

como nuevas formas de aprendizajes y empoderamiento del desarrollo social comunitario.

El modelo adultista supone el sacrificio de la infancia, adolece de una autorregulación de la paternidad/maternidad en base a las necesidades de los menores y de una adaptación a sus circunstancias, por lo que la natalidad sigue aumentando y se agrava la situación de pobreza hasta transformarse en miseria, siendo a su vez ésta el principal factor de marginalidad y violencia (tercer mundialización). Si la injusticia social conduce al empobrecimiento, el modelo parental adultista explica la insostenibilidad.

El Adultísimo engloba el conjunto de conductas, prácticas sociales y creencias orientadas a justificar y promover el mantenimiento de actitudes negligentes en la planificación familiar, dando lugar a la violación de los Derechos del Niño. Traslada el mensaje de que los adultos tienen la opción de no tener que garantizar la cobertura de las necesidades básicas y los derechos de sus propios hijos.

Las actitudes adultistas que obstaculizan la auténtica participación de niños/as, jóvenes en nuestra sociedad se caracterizan con negligencia, discriminación, Machismo, etc.

En un blog de la web, escrito por un joven de nombre Alejandro, en Junio del 2007, define el “adultísimo” como un elemento de poder, forma de violencia hacia la Juventud. Coloca en un rango de jerarquía superior a los adultos y a sus generaciones frente a las generaciones juveniles. Este adultísimo se expresa en términos económicos, políticos y psicológicos. Atenta contra los derechos humanos y es una forma cultural de relaciones, socialmente aceptada. Los/as niños/as y jóvenes son vistos como seres incompletos, incapaces, sin derecho a voz y a voto y tutelados.

Relaciones de Genero intrageneracional

Las relaciones de genero intrageneracional, son las relaciones que se dan entre hombre y mujeres, entre los diferentes grupos de edades (niños/as, jóvenes, adultos, ancianos/as). Es importante que las ancianas transmitan información a las niñas, pero también lo deben hacer con los niños, así los ancianos lo deben hacer tanto con las niñas como con los niños. En estas relaciones también están principalmente las de los/as adultos con niños/as y jóvenes (la mamá y el papá, con sus hijos/as). Sin olvidar las relaciones entre “los pares” (grupos de las mismas edades).

En cuanto a la construcción de las relaciones de genero, nuestra cultura patriarcal, reduce los derechos de la mujer, principalmente a las obligaciones domesticas y al cuidado de los hijos. Esto es una forma de limitar la participación de las niñas y las jovenas. Al respecto, los derechos humanos no pueden ser universales, si no se respetan los derechos de las mujeres. En el 60 aniversario de la declaración universal de los DDHH y el día internacional contra la violencia de género, nos brinda la oportunidad para difundir los derechos de las mujeres y los esfuerzos para acabar con la desigualdad entre los géneros y la construcción de un mundo libre de violencia, inequidad, injusticia y todo tipo de discriminación contra la mujer.

Teniendo presente el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocida la importancia social de la maternidad, y la función tanto del padre como de la madre en la familia y en la educación de los hijos y concerniente de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación, si no que la ecuación de los niños, exige la responsabilidad, compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto, reconociendo que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer, es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia⁴.

⁴ Derechos Humanos para las Mujeres-AECID/UNFPA

A continuación se presentan algunos conceptos que serán de interés para la comprensión del estudio.

Actitud: Entendemos por actitud una tendencia, disposición o inclinación para actuar en determinada manera.

Actitud Cognoscitiva: para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto.

En este caso se habla de modelos actitudinal de expectativas por valor, sobre todo en referencia a los estudios del Dr. Morris Fishbein (1889-1976) y el periodista escritor Daniel Ajzen. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes.

Actitud Afectiva: El sentimiento afectivo, en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo.

Actitud Conductual: Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud. Sobre este componente y la relación entre actitud-conducta, y las variables que están interviniendo, rondará nuestra investigación.

Actitud emotiva: Cuando dos personas se tratan con afecto, se toca el estrato emocional de ambas. Esta se basa en el conocimiento interno de la otra persona. El cariño, el enamoramiento y el amor son emociones de mayor intimidad, que van unidas a una actitud de benevolencia.

Actitud desinteresada: Esta no se preocupa, ni exclusiva ni primordialmente, por el propio beneficio, sino que tiene su centro de enfoque en la otra persona y que no la considera, como un medio o instrumento, sino como un fin. Esta

compuesta por las cualidades de apertura, disponibilidad, solicitud y aceptación

Actitud manipuladora: Solo ve al otro como un medio, de manera que la atención que se le otorga tiene como meta la búsqueda de un beneficio propio.

Actitud interesada: Puede considerarse como la consecuencia natural de una situación de indigencia del sujeto: cuando una persona experimenta necesidades ineludibles, busca todos los medios posibles para satisfacerlas; por ello, ve también en las demás personas un recurso para lograrlo.

Actitud integradora: La comunicación de sujeto a sujeto, además de comprender el mundo interior del interlocutor y de buscar su propio bien, intenta la unificación o integración de las dos personas.

Actores Locales: son sujetos sociales cuyos comportamientos inciden en la comunidad en la que están insertos pero que a la vez se encuentran condicionados por las particularidades de su entorno.

“Adultismo”: Según Ernesto Rodríguez-Consultor de Uruguay en el tema “Políticas de Juventud en América Latina”, define el término adultismo como una base de la estructuración de respuestas a los problemas de la juventud, diseñadas e implementadas desde el mundo adulto y desconociendo las culturas juveniles.

Conocimiento: Hechos, o datos de información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un tema u objeto de la realidad.

Desarrollo Humano: se refiere a la ampliación de posibilidades de elección más allá del ámbito del consumo, puesto que abarca la oportunidad de desarrollar y utilizar las capacidades humanas. Esta diferencia de conceptos persigue dejar en claro que el ingreso, variable tradicionalmente utilizada para medir el desarrollo, constituye una aproximación limitada a la “capacidad de elegir” de las personas.

Desarrollo Local: es una práctica comunitaria, participativa, de acuerdos y solidaridad. Se trata de un compromiso asociado con la transformación de la comunidad.

Decoración Se utiliza la participación de niños/as y jóvenes de forma decorativa. Ahí, los mismos/as tampoco entienden su participación.

Endógeno: El desarrollo se propone acciones a partir de las propias capacidades de una comunidad, desde adentro hacia afuera, desde los recursos propios hacia la atracción de recursos externos, desde el territorio hacia el extranjero. Se trata de activar las energías productivas, organizativas y creativas de una sociedad y de aprovechar mejor las oportunidades del contexto.

Liderazgo: es el conjunto de capacidades que un individuo tiene para influir en un colectivo de personas, haciendo que este colectivo trabaje con entusiasmo en el logro de objetivos comunes. Se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo.

Mapa de actores: es como una fotografía de la sociedad local. Es un ejercicio descriptivo, de identificación de actores y de reconocimiento de las diferentes maneras como éstos se insertan en la sociedad local. También se puede construir el mapa del poder, que se diferencia del mapa de actores, en que este requiere un esfuerzo interpretativo, de reconocimiento de relaciones predominantes entre los actores.

Machismo: El machismo es un fenómeno social, donde los hombres se consideran superiores a las mujeres y ejercen poder psicológico y físico hacia ellas (la mamá, las hermanas, la esposa, las hijas y algunas veces hasta las amigas y compañeras de trabajo).

El adultismo fomenta el sometimiento de las mujeres al imposibilitar su individualización pasando sin transición de niña a esposa y madre y al promover situaciones de dependencia al ser cuidadoras principales de la familia.

Manipulación, niños/as y jóvenes, participantes no entienden el asunto en el que participan ni lo que hacen.

Organización: Es un sistema de actividades coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común. Es un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos sus miembros, y así generar el medio que permite la acción de una empresa. La organización es el acto de disponer y coordinar los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros). Funciona mediante normas y base de datos que han sido dispuestas para estos propósitos.

Sociocultural e institucional: Aplicado este concepto al desarrollo comunitario local, lo sociocultural e institucional se da debido a que a través de las instituciones locales existentes se impulsa o respalda el proceso de desarrollo, basado en sus propios valores y en la identidad local.

Proceso: Del latín procesus o procedere, proceso es el conjunto de fases sucesivas de un fenómeno en un lapso de tiempo. Es la marcha hacia un fin determinado.

Participación Ciudadana: Según la Ley 475 “Ley de Participación Ciudadana”, en el art. 4, inciso 6, define la Participación ciudadana como el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado.

Participación simbólica niños/as y jóvenes, participan pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.

Participación asignada pero informada La participación de niños/as y jóvenes, es planificada al margen de los mismos pero ellos la comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen.

Participación consultada e informada. Niños/as y jóvenes, se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tomadas en cuenta.

Participación en proyectos iniciados por adultos/ as pero cuyas decisiones son compartidas por los niños/as y jóvenes estos participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos.

Participación Auténtica: Niños/as y jóvenes, opinan, recomiendan y sus ideas son tomadas en cuenta y son parte de los Planes de Desarrollo Comunitario.

Hipótesis

Las actitudes adultistas limitan la participación de los/as niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios impulsados por Plan Nicaragua en la población de la Comunidad La Bolsa.

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES
Variable independiente Actitudes Adultistas	Son las formas culturales, sociales, económicas y políticas en que los adultos oprimen a los/as niños/as y jóvenes	Socioeconómico	Participación en la toma de decisiones familiares, comunitarias y escolares	SI NO
			Desintegración familiar	SI NO
			Accesibilidad en las actividades familiares y comunitarias	Siempre A veces Nunca
			Contribución a la economía familiar	SI NO
			Relaciones de comportamiento autoritario de los padres o tutores	SI NO
		Cultural	Actividades comunitarias dirigidas por adultos	Siempre A veces Nunca
			Hijo/a mayor al cuidado de los hermanos pequeños, otros familiares	SI NO
			Relaciones de género intrageneracional en las familias	Favorable Desfavorable
Influencias religiosas en los comportamientos adultistas	Adecuada Inadecuada			
Variable dependiente Limitada participación en los Procesos de Desarrollos Comunitarios	Poca incidencia en la toma de decisiones en los espacios de participación a que tienen derechos los niños/as y jóvenes en las actividades de desarrollo comunitarios.	Social	Participación de los niños/as, jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios	Alto Medio Bajo
			Niño/a y jóvenes, tiene libertad de oponerse a las decisiones adultas	Siempre A veces Nunca
			Tipo de participación	Mucha Poca Ninguna
		Político	Empoderamiento de sus deberes y derechos	SI NO
			Tienen conocimiento sobre los deberes y derechos del niño/a y de los jóvenes, lo considera importante	Mucho Poco Nada
			Participación en actividades partidarias	Manipulados/as No Manipulados/as

Diseño Metodológico

Tipo de Estudio: El presente trabajo es una investigación de enfoque cualitativo, ya que se indagó sobre las actitudes adultistas, que limitan la participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitarios que impulsa Plan Nicaragua en la comunidad La Bolsa.

Realizamos un análisis descriptivo de cómo el poder del adulto y las relaciones de género intergeneracional, limitan o no la participación de niños/as y jóvenes en las actividades comunitarias.

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información, es **retro prospectiva** porque la información que obtuvimos ocurrió antes y durante la realización de la presente investigación.

Según el período y secuencia del estudio es de corte **Transversal**, porque se estudió en un momento determinado, haciendo un corte en el tiempo que comprende de Agosto 2009-Agosto 2010.

Conforme el análisis y alcance de los resultados, nuestra investigación fue **Descriptiva**, porque determinamos como las actitudes adultistas, limitan la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios.

Área de Estudio:

Macrolocalización: El estudio se realizó en la comunidad La Bolsa, Departamento de Chinandega.

Microlocalización: El estudio se realizó en la comunidad La Bolsa, ubicada a 10 Km de la cabecera Municipal de Chinandega, limita al Este con la comunidad Valle Los Morenos, al Norte con la comunidad La Mora, al Sur con la comunidad San Benito y al Oeste con las comunidades Mora- Belén. La comunidad tiene una población aproximada de 1,380 habitantes y 240 viviendas, según el último censo de INIDE 2005. Cuenta con los servicios de transporte colectivo, telefónica móvil, agua potable por tuberías, electricidad,

escuela de preescolar, escuela primaria, el puesto de salud y la Escuela secundaria, se encuentran a 3 km (en la comunidad de Belén). El principal rubro económico es la ganadería y el cultivo de granos básicos. Las viviendas están construidas con material de concreto, madera, ranchos, bahareques de plásticos, palma, latas, ò zinc, su distribución geográfica por sectores, ubicados en caseríos y otros aglomerados, dispersos

Universo: 900 familias agrupadas en 240 viviendas.

Muestra: Se tomo una muestra del 12 % del total de las 900 familias. Siendo el dato de 105 familias estudiadas.

Tipo de muestreo: Es probabilístico, porque cualquiera de las 900 familias, fue escogida al azar, utilizando el sorteo libre para seleccionar las familias con las que aplicamos la encuesta y los grupos focales.

Es estratificado, puesto que se estudio tres estratos de la población: niño/as/, jóvenes y adultos.

Métodos e instrumentos de recolección de la información: Tomando en cuenta el tipo de investigación y los análisis, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- a) **Grupos Focales** dirigidos a padres/madres, niños/as y jóvenes de la comunidad La Bolsa. Se realizaron por separados y en tiempos diferentes, 1 grupo focal con adultos (mujeres y hombres), un grupo focal de niños/as y otro de jóvenes (mujeres y hombres). Total 3 grupos focales. Ver en los Anexos número 1.
- b) **Entrevistas** con preguntas abiertas dirigidas a dos profesoras pertenecientes a la comunidad y que imparten clases en la escuela, a tres líderes/as y una facilitadora de Plan Nicaragua. Ver en los anexos número 2
- c) **Encuesta**, aplicada a 45 cabezas de familias, seleccionadas al azar. Ver en los Anexos número 3.

d) **La observación no participante**, se aplicará una ficha de observación en actividades comunitarias. Ver en los Anexos número 4.

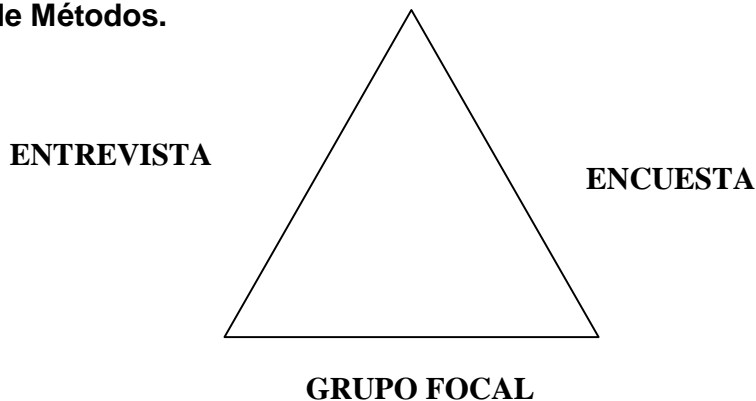
Plan de Tabulación y Análisis

Una vez concluida la recolección de la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos, se organizó, separando las entrevistas, los grupos focales, la observación no participante y las encuestas aplicadas a las familias en estudio, lo que facilitó su tabulación y análisis de la siguiente manera:

- ✓ **Introducción de datos:** Concluida la recolección de datos, se procedió a sistematizar la información, por cada uno de los instrumentos aplicados, con previa organización y categorización.
- ✓ **Procesamiento de datos:** Una vez introducido los datos, se procesaron en el programa Excel (encuestas) y Word (entrevistas y grupos focales).
- ✓ **Resultados y Análisis:** Los resultados los presentamos conforme cada uno de los objetivos específicos planteados, realizamos el análisis interpretativo de la información de acuerdo a nuestro marco teórico, así mismo, las conclusiones fueron basadas en el objetivo general y las recomendaciones según la justificación.

Para lograr la objetividad de la información que se obtuvo, realizamos la triangulación de método e instrumentos utilizados.

Triangulación de Métodos.



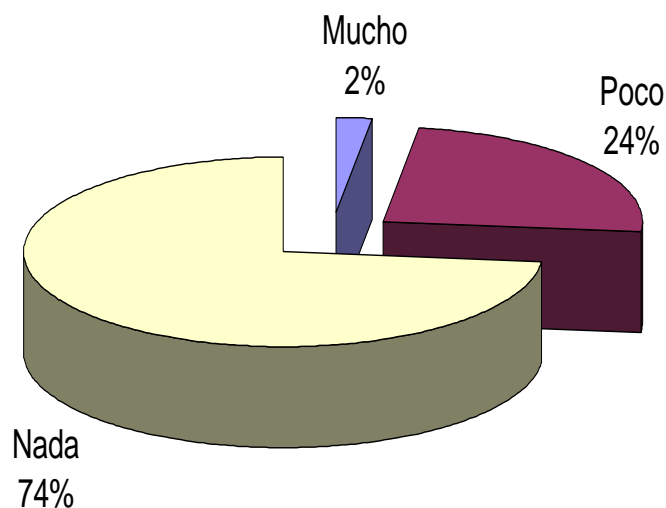
Resultados

Resultados de la Encuesta

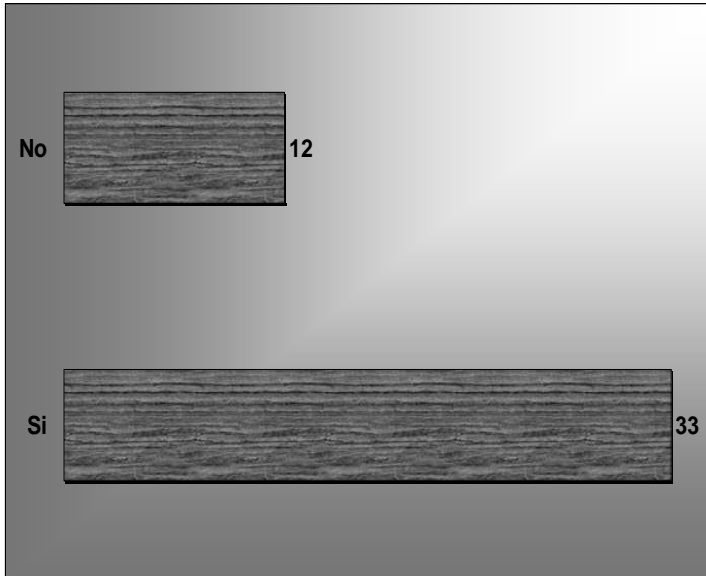
La encuesta la aplicamos a 45 jefes/as de familias y obtuvimos los siguientes resultados conforme objetivos:

Objetivo específico 1- Describir como el poder del adulto obstaculiza la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo

Contribución de niños/as y jóvenes a la economía familiar



En la pregunta sobre si los hijos menores trabajan, aportando al gasto familiar, la mayoría de las respuestas, con un 74% respondieron que los hijos no aportan.

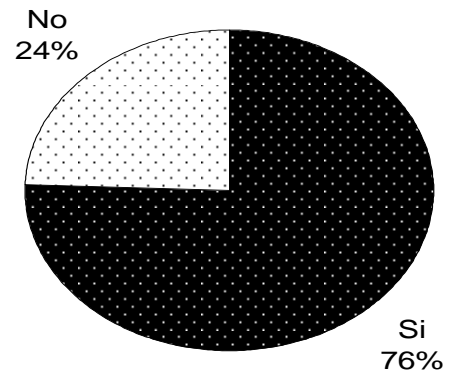


Participación en la toma de decisiones familiares

Sobre la pregunta si considera usted que niño/a y joven deben esperar la decisión del adulto y no tener iniciativa propia, la mayoría con 33 respuestas fueron que si deben esperar que el Adulto decida.

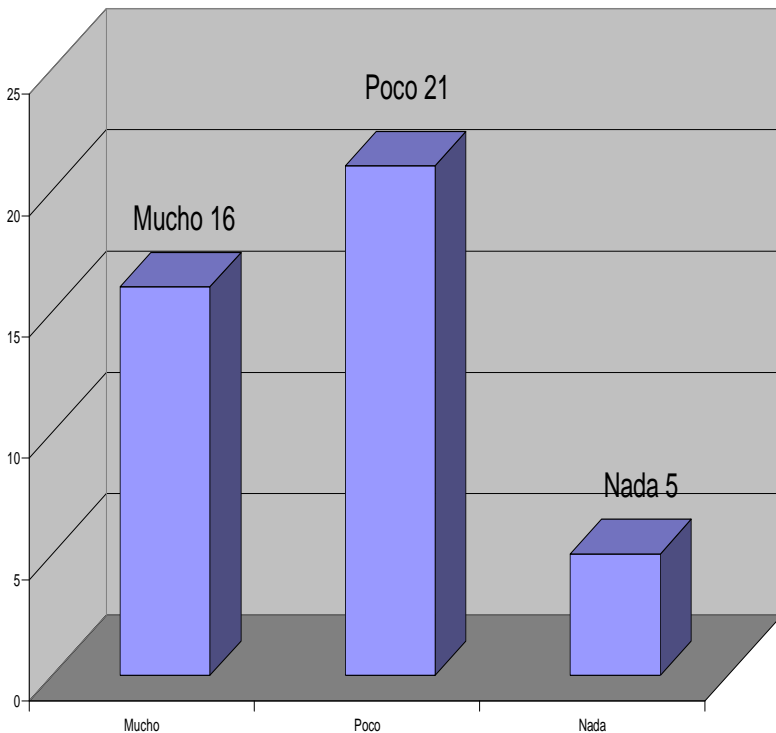
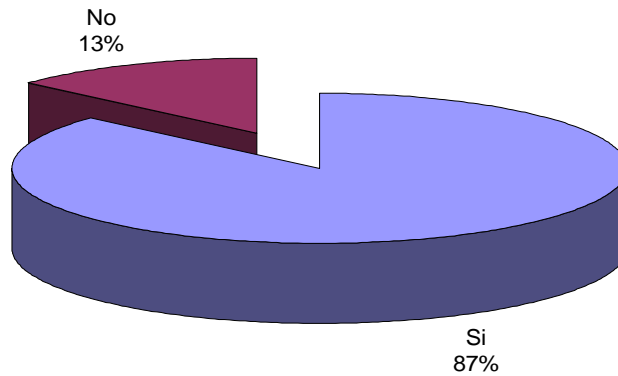
Desintegración familiar

En cuanto a si mamá y papá están juntos, la mayoría respondieron que si con un 76%



Hijos/as mayores al cuidado de los hermanos pequeños

Si los hijos mayores cuidan a los pequeños, encontramos que la mayoría de los hermanos cuidan a los pequeños con un 87%

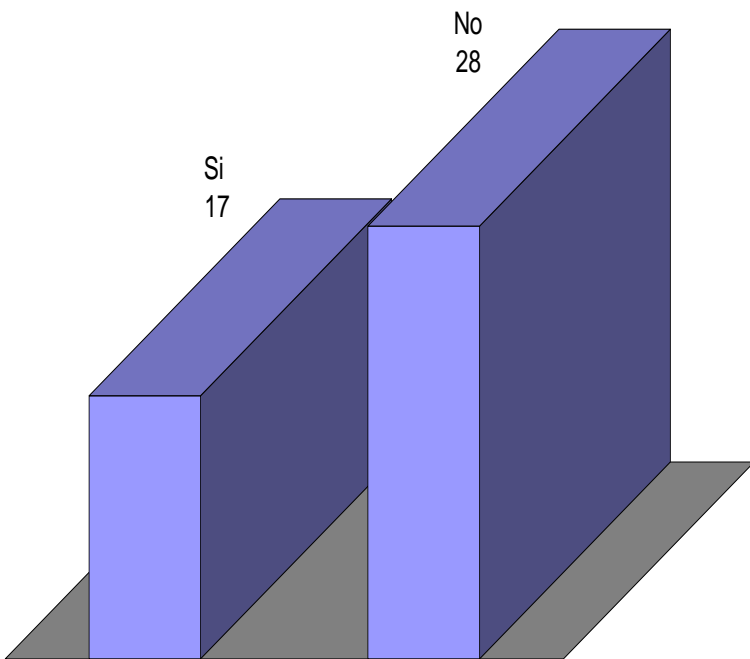
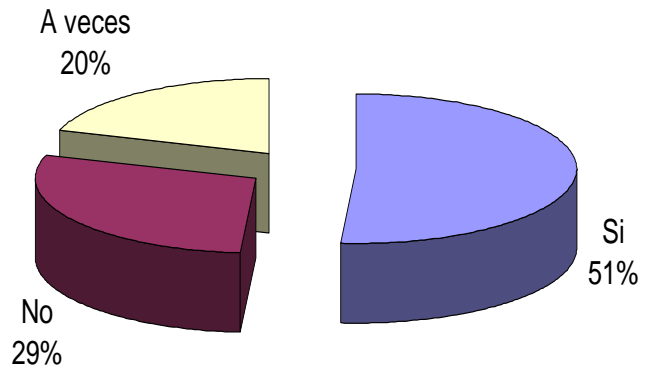


Conocimiento sobre Deberes y Derecho de la Niñez y la Adolescencia

Tiene conocimiento sobre los deberes y derecho del niño/a y de los jóvenes. La mayoría 21 respuestas contestaron que ellos/as tienen poco conocimiento.

Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes. El 51% de las respuestas dijeron que SI se cumplen los derechos de ellos/as.

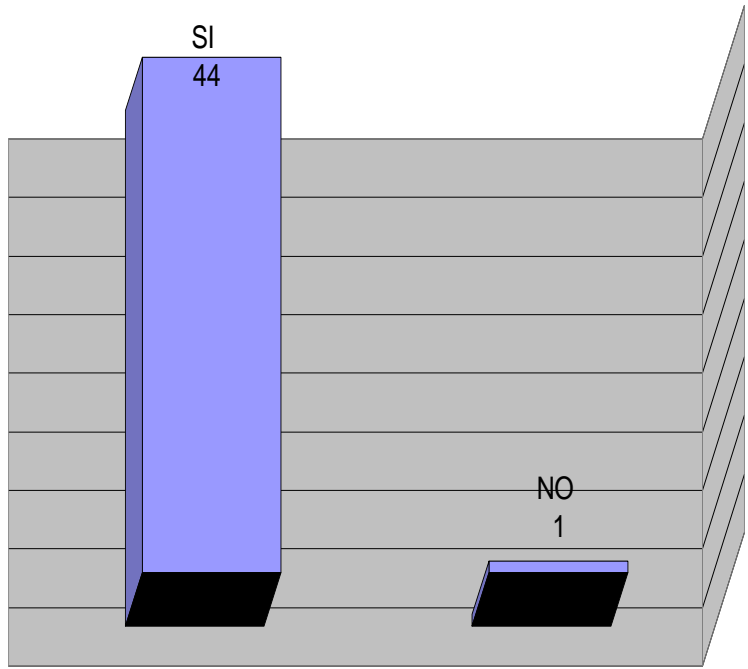


Libertad de Oposición de niños/as y jóvenes a las decisiones de los Adultos.

Niños/as y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas, la mayoría respondieron que NO.

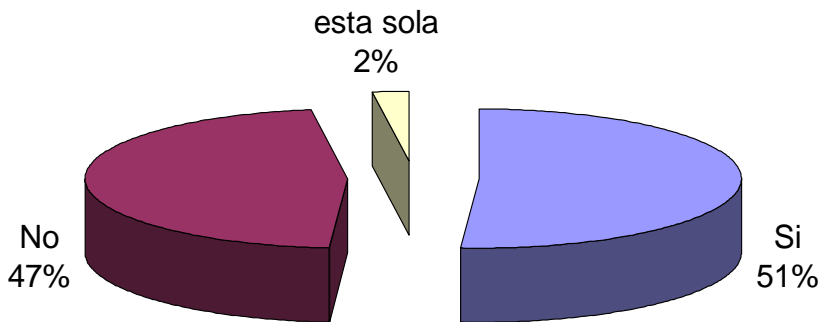
Relaciones de Genero Intrageneracional

Existe diferencia entre el comportamiento de niña/o, joven?
La mayoría respondió que SI



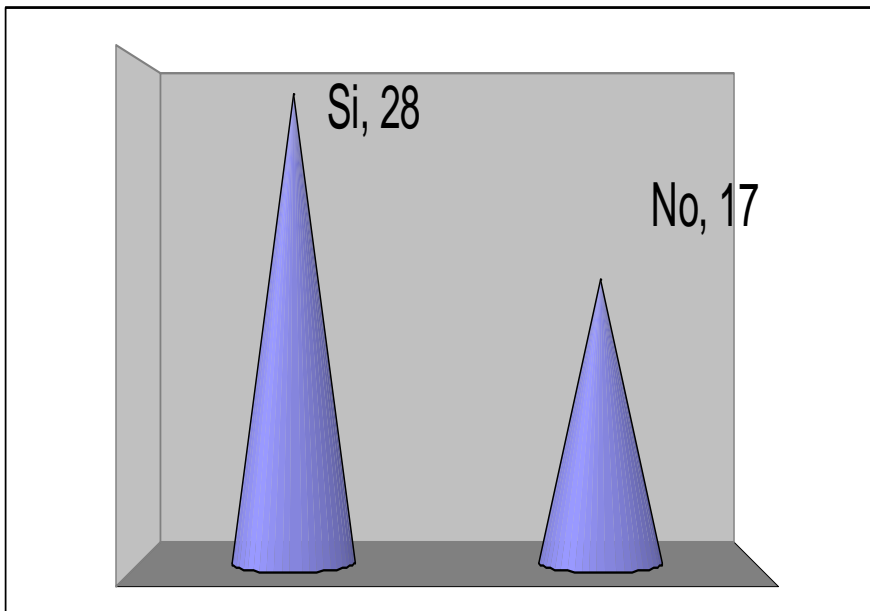
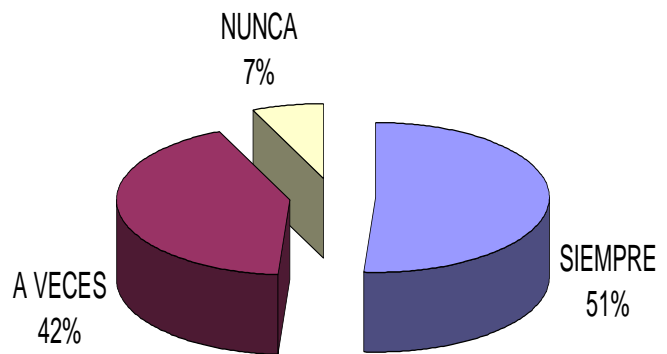
Relaciones de Genero Intrageneracional

En sus relaciones familiares, existe diferencia de comportamiento y decisiones entre padre y madre, 51 % respondieron que SI



Relaciones de comportamiento Autoritario de los padres/madres

Considera que el niño/a y joven, debe ser tomado en cuenta en la toma de decisiones dentro de a familia, el 51% respondieron que "Siempre" que se debe tomar en cuenta a los/as niños/as y jóvenes.



Empoderamiento sobre Deberes y Derechos de la Niñez y la Adolescencia

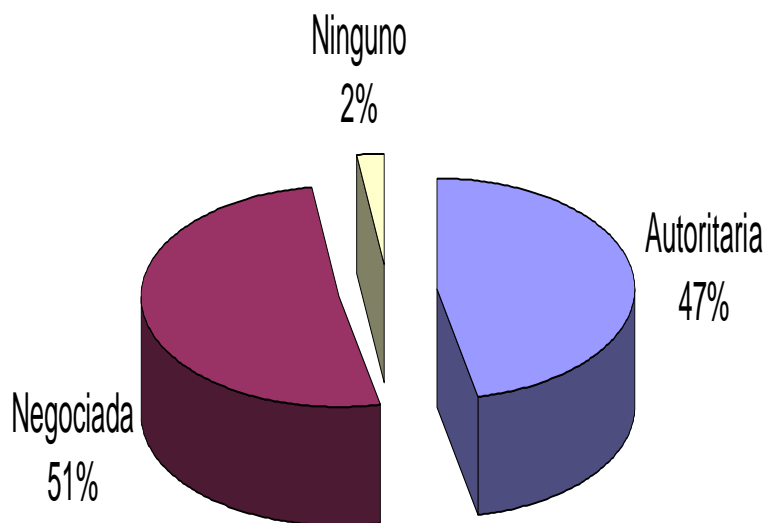
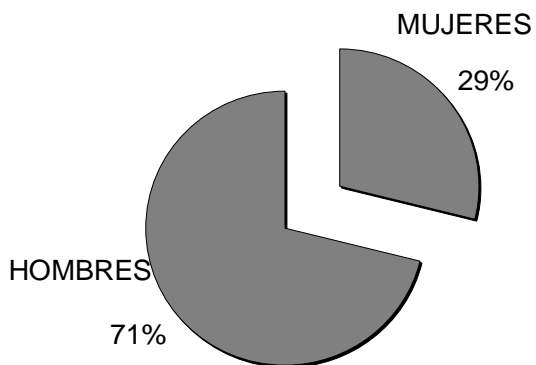
Han recibido los niños/as de la comunidad capacitación sobre sus deberes y derecho?

Encontramos que la mayoría de las respuesta con 28 respuestas dijeron que **SI**

Objetivo Especifico 2 - Identificar como las relaciones de género intrageneracional en las familias limitan la participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario

Cantidad de Participantes por Sexo

De los 45 participantes, 71% eran hombres y 29% mujeres.

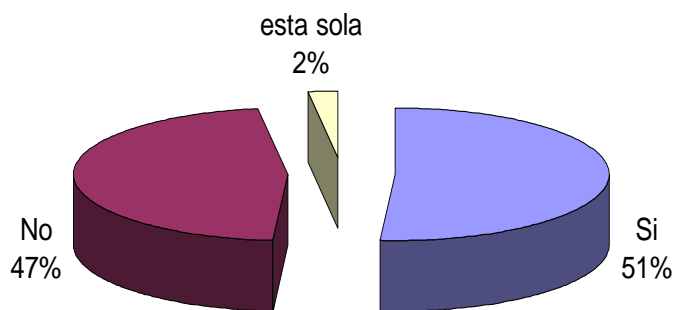
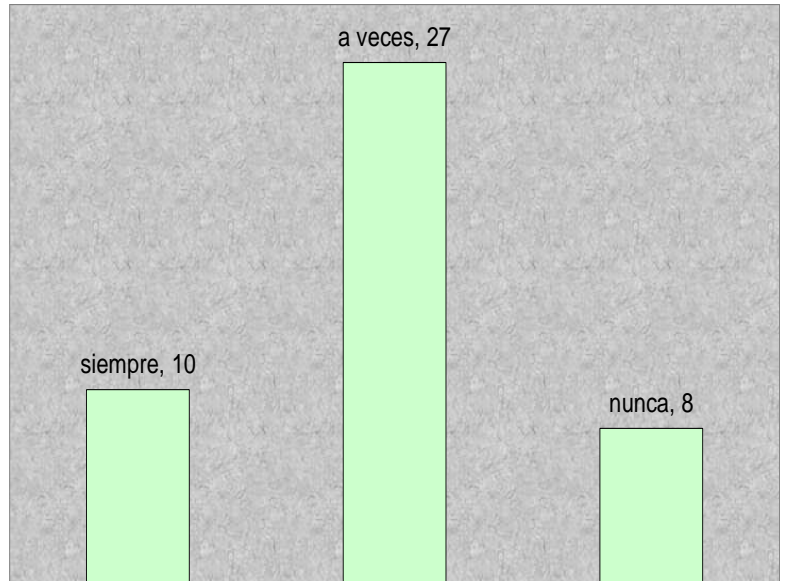


Educación Negociada o Autoritaria

Como debe ser la educación del padre/madre en la crianza de niños/as y jóvenes. La mayoría con un 51% respondieron que debe ser Negociada

Poder y Dominio entre Padres y Madres.

Consideran que los padres ejercen mas poder y dominio que las madres sobre sus hijos/as y jóvenes?
La mayoría con 27 respuestas fueron "A veces"



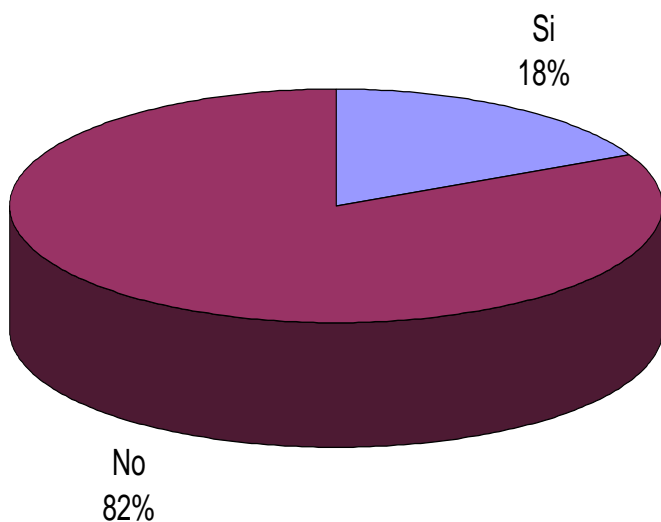
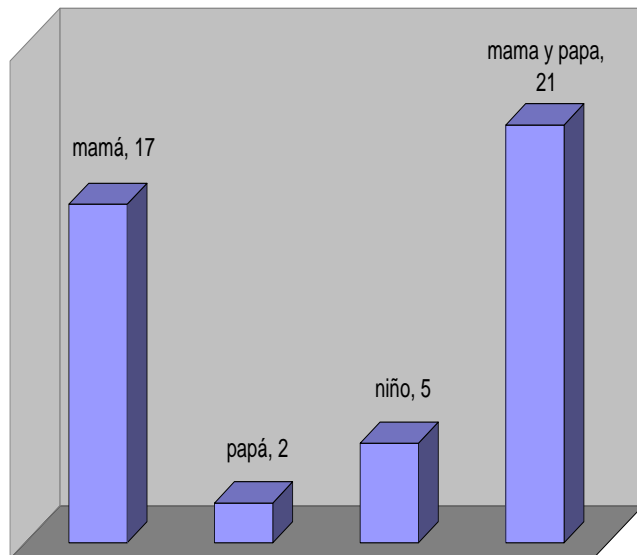
Relaciones de Género

En sus relaciones familiares, existe diferencia de comportamiento y decisiones entre padre y madre, 51 % respondieron que SI, 47% NO y un 2% argumentaron no tener parejas.

Objetivo Especifico 3- Determinar el grado de participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario.

Participación de niños/s y jóvenes en los Procesos de Desarrollo Comunitario.

Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela. Como mayoría 21 respuestas dijeron que son los padres los que deciden cuando los/as niños/as y jóvenes deben participar.

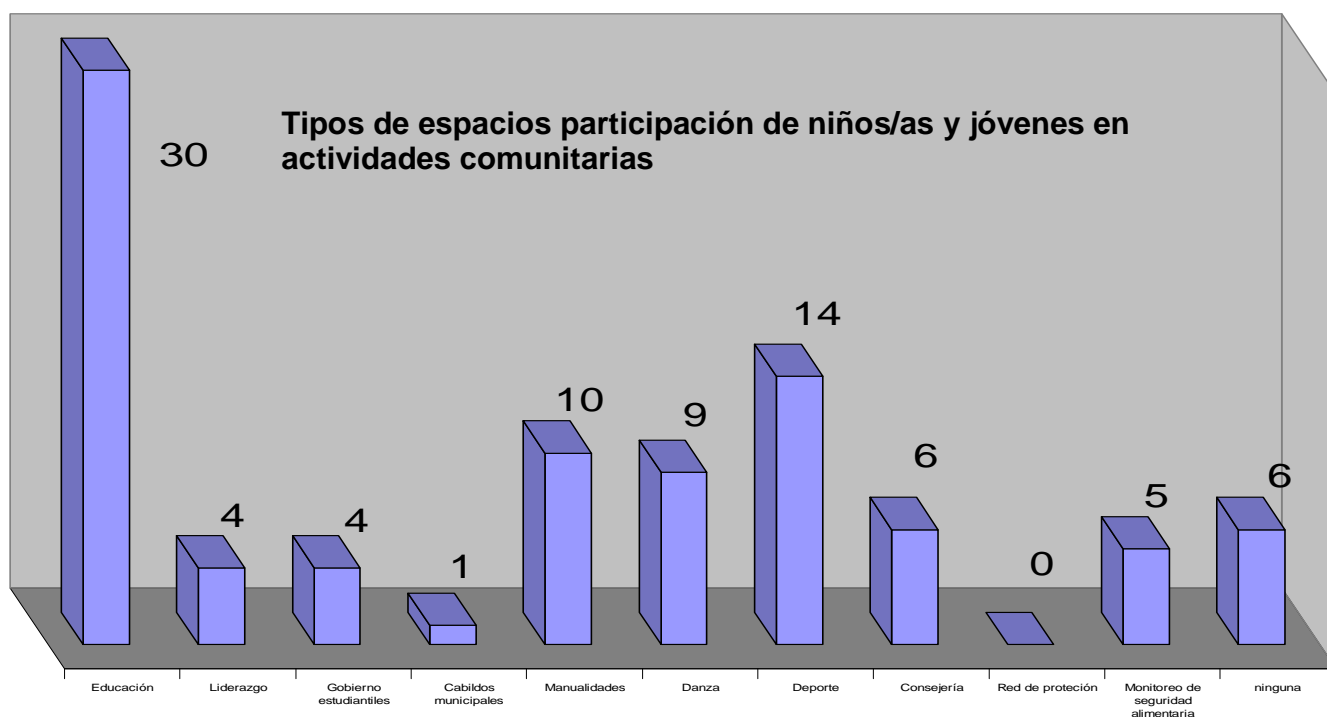
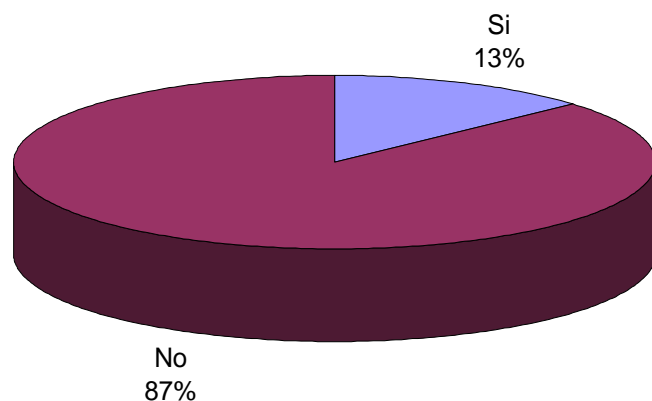


Valoración del padre/madre sobre la participación de niño/a y joven en actividades partidarias.

Consideran importante que se involucren en políticas partidarias? Las respuesta es NO con un 82% como mayoría y 18% adujeron que SI

Relaciones de poder entre padres/madres e hijos.

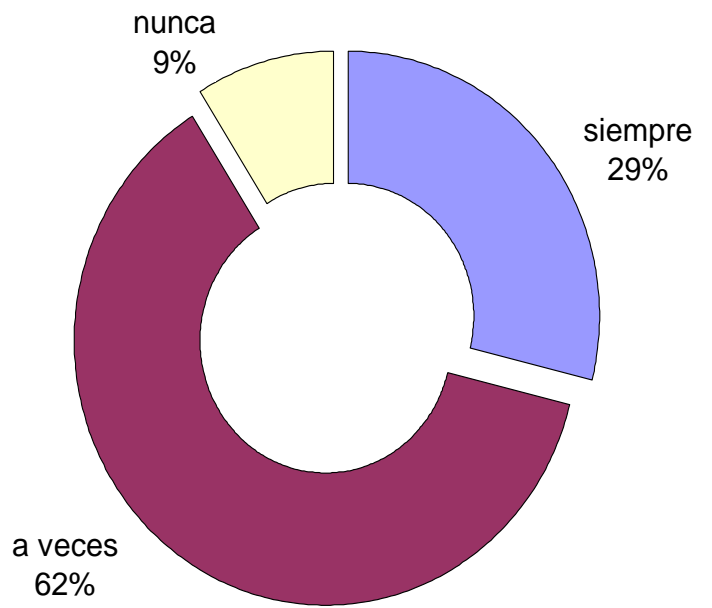
Inducen a sus hijos a participar en actividades políticas partidarias. En la mayoría de las respuestas es NO con un 87%.



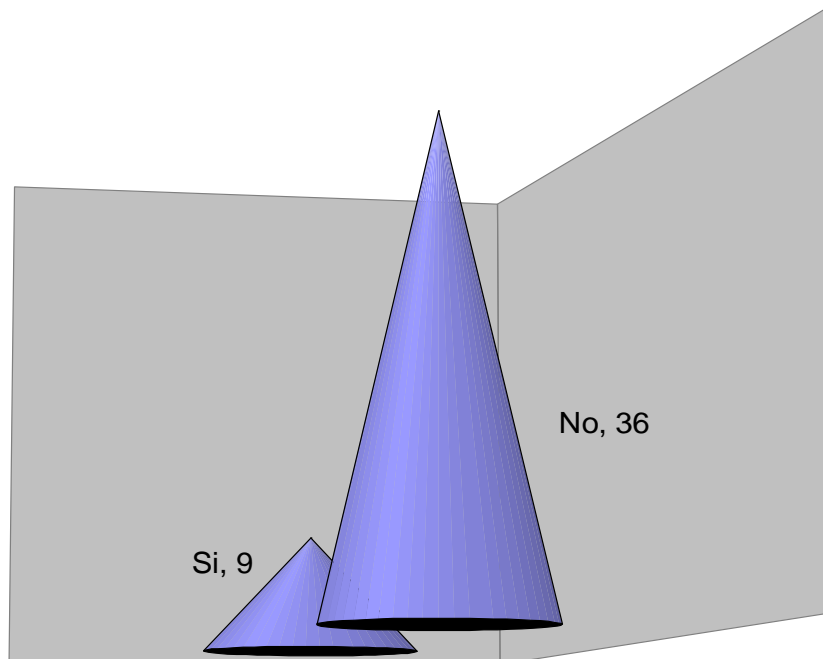
En qué actividades participan sus hijos, la mayor participación se encuentra con el derecho que tiene a una Educación, el liderazgo está estrechamente relacionado con los Gobierno Estudiantiles, las otras respuestas mayores son en danza, manualidades y deportes (el derecho a deporte y recreación).

Participación de niños/as y joven en actividades comunitarias.

Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias, el 62% respondieron que “a veces” asisten los/as niños/as a estas actividades.



Participación de los padres/madres en actividades políticas



Participan ustedes en actividades políticas partidarias? Las mayores repuestas fueron de que no participan con 36 respuestas.

Resultados de las entrevistas

Se aplico este instrumento a seis personas, 2 profesoras de la Escuela Local, 3 líderes comunitarios y una a la técnica de Plan Nicaragua, los resultados son los siguientes:

1. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en las actividades de la escuela. (Objetivos específicos 1 y 3)

R= 4 respuesta coinciden en que el adulto consulta al niño su participación, una de las respuesta aduce que el que decide es el adulto.

2. Como deciden los profesores/adultos los espacios de participación de niño/a y joven en las actividades de la escuela y la comunidad (Objetivo Especifico 1)

R = Todos las respuestas coinciden en que los adultos les permiten espacios de participación dependiendo de las habilidades y disposición del niño,

3. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, (Objetivo Especifico 1)

R = 3 respuestas aducen que no se cumplen, aunque reconocen que hay avances, las otras dos respuestas indican que si se cumplen.

4. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones de ustedes. (Objetivo Especifico 1)

R = 4 repuestas indican que si tiene libertad de oponerse, una respuesta aduce que al final es el adulto el que decide.

5. En las actividades escolares/comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los profesores?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres (Objetivo Especifico 1 y 2)

R= 4 respuestas aducen que en las actividades escolares los niños opinan y deciden, pero no de manera coordinada con los adultos. Quienes mas participan son las niñas.

6. Asisten niños/as y jóvenes en actividades escolares/comunitarias, cuales y como? (Objetivo Especifico 1 y 3)

R = 3 respuestas indican que si participan, 2 respuesta aducen que depende del apoyo de los padres y la voluntad del niño.

7. Como los profesores/adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades escolares/comunitarias (Objetivo Especifico 1 y 3)

R = Todas las respuestas indican que si les apoyan, aunque el mayor apoyo esta dirigido al estudio y las necesidades básicas.

8. Participan niños/as y jóvenes en los Gobiernos Estudiantiles, como?

R= las dos respuestas de las profesoras indican que si participan, aunque no especifican realmente que sea como Gobiernos Estudiantiles, sino como participantes en actividades escolares. **(Objetivo Específico 3)**

9. Participan en los huertos escolares, de manera exigida o voluntaria? Por que? (Objetivo Especifico 3)

R= las dos respuestas de las profesoras indican que participan de manera voluntaria por que les gusta, y los que no participan es por que no les interesa la agricultura o sus padres se dedican a otras actividades económicas.

Resultados de los Grupos Focales.

Pregunta 1 - ¿Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes? (Objetivos específicos 1 y 3)

R = Las tres respuestas coinciden en que los niños/as y jóvenes no son tomados en cuenta al momento de planificar actividades, solo en actividades de la iglesia, que es una decisión de los adultos.

Pregunta 2 - Que enseña la Religión en cuanto a la participación de niños/as y jóvenes en las actividades comunitarias? (Objetivos específicos 1)

R = Todas las respuestas coinciden en que la Religión limita la participación de estos en algunas actividades, puestos que les enseñan que algunas costumbres no son del agrado de Dios, principalmente limita la participación de las niñas.

Pregunta 3 -¿Cómo influye la Religión en sus decisiones familiares y comunitarias? (Objetivos específicos 1)

R = Todas las repuestas coinciden en que si influyen, que los padres escuchan los concejos de los sacerdotes/pastores y que deciden la participación de los niños/as y jóvenes basados en sus enseñanzas. A los niños/as se les enseña que “los niños obedientes van al cielo”.

Pregunta 4 – La religión prohíbe la participación de niños/s y jóvenes en algunas actividades? (Objetivos específicos 3)

R = Todas las respuestas coinciden que la Religión prohíbe la participación de sus miembros en algunas actividades comunitarias, como baile, la votación por algún candidato político, celebración de cumpleaños, de las formas de vestirse hombres y mujeres, y algunas fiestas culturales propias de algunas religiones.

Pregunta 5- Que enseña la Religión sobre el compartimiento de hombres y mujeres? (Objetivos específicos 2)

R = Los adultos respondieron que la mujer debe tener un vocabulario y vestuario diferenciado de los hombres, con los jóvenes coinciden en el vestuario.

Pregunta 6 – Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, y en la escuela (Objetivo específico 1 y 3)

R = En todas las respuestas coinciden en que la decisión es tomada por los adultos (padres) y que generalmente la toma la mujer.

Pregunta 7 - ¿Cómo deciden los adultos los espacios de participación de niños/as y jóvenes en la comunidad, en la familia, en la escuela. (Objetivos específicos 1)

R = Dos respuestas (niños y jóvenes) indican que los adultos los apoyan, en la respuesta de los adultos dicen que es de manera “mutua”.

Pregunta 8 - ¿Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes? (Objetivos específicos 1)

R = la respuesta de los adultos y los niños indican que no se cumplen todos los derechos, los jóvenes dicen que no se cumplen.

Pregunta 9 - ¿Niños/as y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas? (Objetivos específicos 1)

R = Los adultos y los jóvenes aducen que a veces se tiene libertad de oponerse, los niños/as indican que aunque expresen inconformidad o alguna opinión a los adultos, estos son los que al final deciden.

Pregunta 10- En las actividades comunitarias, opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los Adultos? Lo considera correcto? Quienes participan mas hombres o mujeres? (Objetivo específico 2)

R = Coinciden en que los/as niños/as y jóvenes, algunas veces participan en las actividades comunitarias, pero que NO deciden, sus opiniones son escuchadas pero no tomadas en cuenta, y quienes mas participan son los hombres.

Pregunta 11- ¿Qué entiende por niño, niña, por adulto hombre y mujer? (Objetivos específico 2)

R = Todas las respuestas indican que se tiene pleno conocimiento que desde que se nace hasta los 18 años se es niño o adolescente (joven) que después son adultos.

Pregunta 12 - ¿Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias? (Objetivos específico 3)

R = los adultos y jóvenes respondieron que solo asisten a las actividades recreativas o deportivas/culturales, los niños/as indicaron que depende de la decisión del adulto “que si a ellos/as les gustan, participan”

Pregunta 13- ¿Cómo los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias? (Objetivos específicos 1 y 3)

R = los adultos y jóvenes indicaron que los adultos apoyan con los permisos de salida y con apoyos económicos, los niños aducen que el apoyo depende del beneplácito de sus padres u otros adultos.

Análisis de resultados

Podemos evidenciar que en la planificación de las actividades comunitarias no hay participación de niños/as, jóvenes, prevaleciendo la decisión u opinión de los adultos, principalmente la del hombre⁵. Sin embargo en las respuestas de los grupos focales con jóvenes y niños se identificó, que sí los involucran en actividades de religión es porque tienen habilidades, que los adultos pueden aprovechar (como la elaboración de mantas, danza, creatividad, otras), es decir la participación de niño/a y joven es manipulada por el adulto⁶.

La falta de oportunidades de niños/as y jóvenes en las actividades que generalmente son ejecutadas por adultos, no le permiten a estos desarrollar y fortalecer las habilidades de “coordinación” al momento de organizarse para llevar a cabo cualquier tarea. La experiencia es fundamental al momento

En las diferentes religiones que se practican en la comunidad, se identificó que existen limitaciones en la participación de la niñez y la juventud⁷, puesto que les enseñan que algunas costumbres (participación) no son del agrado de Dios (como el vocabulario, el vestuario, las fiestas populares, principalmente limitan la participación de las niñas. También algunas actividades comunitarias se ven afectadas por la participación, en las diferentes enseñanzas de estas religiones (la gritería, la celebración de cumpleaños, etc.).

Los comentarios de Villa Nueva y Janice⁸, sobre la opresión que sufrimos en nuestra infancia, queda evidenciada en el estudio, donde se reflejan los diferentes espacios de participación y comportamientos en cada una de ellas, evidenciando siempre el poder de los adultos⁹ en la toma de decisiones, qué hacer, dónde ir, cómo vestirse, comportarse, y cuando participar. A pesar de las diferencias de

⁵ Respuesta #1 de Grupo Focal

⁶ Fundamentación teórica, pag. # 8

⁷ Respuesta #2, 3 y 4 de Grupo Focal

⁸ Fundamentación teórica, pag # 8

⁹ Respuesta # 6,7, 10 de Grupo Focal/ respuesta #1,2, 5 de la Entrevista / respuesta # 19 de la Encuesta

creencias religiosas existe respeto entre ellas, pues todas tienen algo en común como es el amor a Dios, hablar sobre la palabra de Dios.

El escritor Ernesto Rodríguez-Consultor de Uruguay¹⁰, hace un estudio sobre las “Actitudes humanas”, lo que se refleja en el estudio, el componente cognoscitivo y el conductual, donde se denota dominio de las religiones en las decisiones familiares, pero la que figura con más dominio en cuanto a la participación es la religión evangélica (según las respuestas de los grupos focales), debido a que existen mujeres que no planifican por que el pastor de su iglesia lo prohíbe, además prohíben que sus hijos e hijas participen en los programa de patrocinio de Plan Nicaragua, porque es cosa del demonio. Otro de los aspectos que resalta es que impera el patriarcado, por ejemplo, cuando los/as niños/as, jóvenes mencionan en los grupos focales, que las niñas deben hacer quehaceres de la casa y los varones hacer tareas del campo. Ellos visualizan la importancia de tener un guía espiritual dentro de las familias para recibir consejos que los conduzca a la educación de los hijos e hijas, quienes tienen que enamorarse de jóvenes que pertenezcan a la misma religión.

La participación de niños/as, jóvenes en las diferentes actividades de la comunidad, mayormente es de la iniciativa y decisión de los adultos¹¹. En la familia generalmente quien decide es “la mamá”, por que “él papá” siempre está trabajando. En la comunidad deciden los líderes/esas, en la escuela las profesoras. Pocas veces el niño/a, joven tienen iniciativas en la toma de decisión y en la de negociar el permiso con sus padres/madres¹². Se determina el modelo Adultista, predominante en nuestro estudio, donde no existe una autorregulación paternal y maternal en base a las necesidades de los menores de edad.

Aunque la oportunidad de ser consultados es casi nula en algunos momentos estos niños/as, jóvenes han sido consultados por las maestras si quieren participar en actividades que han sido preparadas por ellas, ó por sus madres si les interesa

¹⁰ Fundamentación teórica, pag. # 11

¹¹ Respuesta # 7 de Grupo Focal/Respuesta #2 de la Entrevista/Respuesta # 3, 19 de la Encuesta

¹² Respuesta # 5 de la Entrevista/Respuesta # 10 de Grupo Focal/ Respuesta # 5 de la Encuesta

participar en la actividad participan si no, no participan¹³. La participación a veces es valorada según la inversión, pues a veces esta depende de lo económico, según las respuestas de los grupos focales, por que el dinero ostenta el poder, así mismo otro factor importante que se identifica en la participación de niños/as, jóvenes es la confianza que existe entre padres/madres e hijos/as, la cual se observa con mayor frecuencia en la madre, con él padre es mínima, pero se encuentran casos en que él padre es él único que autoriza la salida del niño/a¹⁴.

El joven, de igual forma los casos en que los dos toman las decisiones en conjunto padres y madres ò padres, madres e hijos/as, la participación de niños/as, jóvenes en los diferentes espacios se da mayormente en las niñas, jóvenes mujeres, estas son más voluntariosas, participativas, aunque en algunas limitadas por el concepto de correr más peligro que los varones y estos en algunos espacios no participan por ser más tímidos que las mujeres.

El estudio expresa que hay conocimientos de los deberes y derechos de niños/as, jóvenes y que los padres/madres, maestros también tienen conocimiento sobre estos y que en algún momento han sido capacitados, pero en la práctica existen derechos que son violentados porque no se cumplen como, el derecho a una vivienda digna, a la educación, a la participación¹⁵.

Otros derechos a los que no se les da cumplimiento a los niños/as y jóvenes, son cuando no son tomados en cuenta en la planificación de actividades comunitarias, cuando quieren estudiar y no pueden ir a la escuela, tienen que cuidar a los hermanitos más pequeños por que los padres tienen que trabajar, tienen que ir a la huerta, la mamá esta sola y necesita ayuda con mano de obra, por que son pobres y la prioridad es la comida y no la educación, etc., los argumentos son muchos.

¹³ Respuesta # 6 de Grupo Focal / Respuesta #1 de la Entrevista/Respuesta # 19 de la Encuesta

¹⁴ Respuesta # 11 y 19 de la Encuesta

¹⁵ Respuesta # 8 de Grupo Focal/Respuesta # 3 Entrevista/Respuesta # 6, 7, 14 Encuesta

También se violentan, sus derechos, cuando los adultos consideran que un niño/a de 10 años no puede opinar, no saben lo que dicen, son considerados incapaces.

Aunque tienen libertad de oponerse a las decisiones de los adultos no tienen éxito por que siempre prevalece la decisión de los mismos ya sea en casa en la escuela y en la comunidad, quedando estos excluidos en la toma de decisiones, percibiéndose la participación de niños/as y jóvenes como “decorativos”, simbólica, asignada pero informada, consultada e informada y su participación como requisitos en proyectos¹⁶.

Dentro de los derechos¹⁷ que más se cumplen se pueden mencionar los siguientes:

La educación, de los 45 encuestados 30 mencionaron que sus hijos/as estudian, y el derecho a un nombre y un apellido porque cuentan con registro de nacimiento

El apoyo de los adultos consiste en brindarles ayuda económica y el permiso, para que asistan a cualquier actividad, así lo perciben los /as consultados en los diferentes espacios, y en algunos casos sumándose a las actividades escolares, comunitarias, familiares¹⁸.

En la pregunta sobre si los hijos menores aportan al gasto familiar, los resultados de la encuesta, fueron con una mayoría de Nada con el 74%, esto debido a que la mayoría opinaban que no podían aportar por que “son pequeños para trabajar”,

aquí interpretamos que las respuesta de los adultos es que “son pequeños y no pueden trabajar” muchos de estos niños cuando entren en la etapa de “jóvenes” que ya puedan trabajar, serán integrados al trabajo para contribuir con el gasto familiar, abandonando los estudios.

También se encontró que los adultos consideran que los niños No pueden tener iniciativas propias por que los consideran pequeños y que es él adulto él único que

¹⁶ Fundamentación teórica, pag. # 8

¹⁷ Fundamentación teórica, Ley 287 “El Código de la Niñez y la Adolescencia”

¹⁸ Respuesta # 11 Grupo Focal/Respuesta # 7 Entrevista

puede tomar decisiones, los adultos basan sus respuestas no en el concepto de “iniciativas”, si no que en la “perdida de poder que implicaría que los niños/as y jóvenes tomen iniciativas. A como lo comenta el joven Alejandro (descargado de la paginas Web)¹⁹, el Adultísimo es un elemento de “Poder”, donde los adultos/as están en un rango superior a la niñez y la adolescencia y queda expresado en los factores económicos, políticos y psicológicos. Los procesos participativos desafían las relaciones de poder y requieren que todos sean incluidos especialmente los niños/as y las mujeres.

Niños/as y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas, según los resultados de la encuesta, la mayoría respondieron que NO, en la mayoría de las respuestas, los adultos aplican mal el concepto de “oposición” y la toma de decisiones por los niños/as considerando la pérdida de poder, por parte de los adultos.

Estas actitudes negativas como la “emotiva y desinteresada”, son parte de nuestras cultura e identidad local, productos de una educación patriarcal, donde impera el apego a la tradición, el miedo a romper esquemas e inseguridad de que nuestros hijos puedan superar las barreras sociales existentes en un entorno donde el acceso a los recursos económico esta limitado²⁰.

En las diferencias de género, existen diferencias de comportamiento entre niños y niñas, en las respuestas coincidían en los roles conservadores establecidos en nuestras culturas para los niños y las niñas, por lo que podemos aseverar que las diferencias de género entre los/as niños/as son construidas por los adultos y que los/as niños/as deben obedecer estas enseñanzas, por lo que en el desarrollo de su vida a la etapa adulta se inculturiza²¹.

En este mismo orden en la pregunta sobre relaciones de género entre los padres, las respuestas estuvieron casi iguales, debido a que si bien la mayoría logran

¹⁹ Fundamentación teórica, pag.# 14

²⁰ Fundamentación teórica, pag. # 10 y 12

²¹ Respuesta #5,10,11 Grupo Focal/Respuesta # 5,10,11 Encuesta

acuerdos, en las negativas, se decía que si el “hombre” decidía y la “mujer” lo consideraba bueno, se daba por aceptado, porque los comportamientos son diferentes, aquí por tanto notamos que la mujer una vez que ha crecido, ya el hombre tiene que tomarla en cuenta, aunque al momento de la toma de decisiones quien tiene mayor peso es el hombre.

En estas diferencias de género, quedan establecidos dos factores sociales: uno que el hombre ejerce dominio sobre los hijos y dos, que este dominio le sustrae derechos a los/as niños/as y jóvenes, aunque en algunos casos, si el niño o el joven es hombre, puede tener algún tipo de derecho en la familia.

Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela²². Aquí encontramos diversidad, pero lo más relevante de las respuestas es que algunas veces deciden los niños, y si comparamos mamá y papá por separados tiene una cuota mayor que papá, pero él mayor puntaje se los llevan mamá y papá juntos. Si cuando comparamos a los padres por separados y la mamá consigue mayor cuota de poder, no es porque la tenga realmente, sino por que el papá trabaja fuera del hogar y le toca a la mamá decidir, habría que ver que pasa cuando mamá toma una decisión que no es adecuada para él papá.

En cuanto al derecho que tienen a una Educación, según las encuestas en la respuesta # 18, el liderazgo en la escuela está estrechamente relacionado con los Gobiernos Estudiantiles, las otras puntuaciones mayores son en danza, manualidades y deportes (el derecho a deporte y recreación), sin embargo podemos observar la poca participación que tienen políticamente con los Gobiernos Municipales. Los adultos están limitando el desarrollo comunitario y la transmisión de experiencia, por cuanto no permiten u obstruyen que niños/as y jóvenes desarrollen sus habilidades de liderazgo en las diferentes actividades que se realizan desde la familia, la escuela y la comunidad²³.

²² Respuesta # 1,4,6,12,13 Grupo Focal/Respuesta # 1,6,7,8,9 Entrevista/Respuesta # 19,13,15,16,17

²³ Fundamentación teórica, pag. # 9

Por esto es importante que los padres participen en las políticas del País²⁴ y enseñar a sus hijos igualmente a participar desde temprana edad, esto les permitirá ir desarrollando nuevas habilidades en negociación e identificación de problemas y podrá ser muy útil a la sociedad en la ejecución de proyectos que contribuyan verdaderamente a mejorar la calidad de vida de las familias²⁵.

La participación de niños/as y jóvenes desde la perspectiva de derechos esta siendo obstaculizada por el poder del adulto, el cual impera en todos los espacios de participación y toma de decisiones, aunque hay avances significativos en la participación y protagonismo de los niños/as, jóvenes el estudio nos refleja que la participación de estos grupos esta condicionada por los adultos.

Como Trabajadoras Sociales, hemos aprendido que aún en las acciones que hemos estado realizando, hemos actuado de forma “adultista” y que se hace necesario un cambio de actitud, y lograr una sinergia en nuestros centros de trabajo, para que sean la niñez y la juventud, los más beneficiados.

²⁴ Fundamentación teórica Pág. 13

²⁵ Respuesta # 15,16,17 de la Encuesta

Conclusiones

La interacción de los niños/as, jóvenes con los adultos ha estado condicionada por intereses meramente adultistas que no facilitan los procesos participativos que visibilicen la participación activa, auténtica de niños/a, jóvenes, siendo estos manipulados y de utilización simbólica y decorativa.

Los espacios de participación de niños/as, jóvenes de la comunidad La Bolsa principalmente, se visualizan en actividades escolares, tareas del hogar, Religión (católica, evangélica, Testigo de Jehová), etc.

En cuanto a las relaciones de género intrageneracional, en las relaciones familiares la mamá generalmente es la que toma la decisión de cuando, como, con quien y en que actividades deben participar los/as niños/as y jóvenes, sin que estos puedan decidir “si ellos quieren o no participar”.

También se encontró que la Mujer es la que tiene más problemas a la hora de participar, por la construcción social, principalmente por las enseñanzas religiosas.

Determinamos que el grado de participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitario, es bajo por que existe poco empoderamiento de los deberes y derechos de la niñez y la juventud, tanto por los Adultos como por estos mismos.

En el estudio se demuestra la hipótesis, que las actitudes adultistas limitan la participación de los niños, niñas y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios.

Queda en evidencia que no existe planificación de actividades comunitarias con la participación de niños, niñas, y jóvenes.

En algunas ocasiones la participación es valorada según la inversión, meramente económica, mayormente en las familias donde es la madre quien carga con toda la responsabilidad del hogar y sus hijos.

La participación esta determinada según el grado de confianza que existe entre los padres, madres e hijos, inclinándose esta, hacia la madre quien es la que pasa más tiempo en casa.

La educación y trabajo infantil son otros de los derechos que menos se cumplen por que en el estudio encontramos que existen niños, niñas, y jóvenes que no estudian por que tienen que trabajar o cuidar la casa o por que para los padres la prioridad es asegurar la alimentación.

Recomendaciones:

A los Padres de Familias, Líderes/sas y Docentes:

- ✓ Promover la interacción de niños/as, jóvenes y adultos que faciliten procesos participativos que visibilicen la participación activa y auténtica en la comunidad y que estos sean incorporados a los proyectos identificados por ellos/as mismos.
- ✓ Promover la participación de la niñez y la juventud, en la toma de decisiones, en los diferentes procesos de desarrollo comunitarios.
- ✓ Trabajar con las familias, la comunidad, la escuela para el reconocimiento del derecho a la participación auténtica de estos grupos, como sujetos capaces, con habilidades de ejercer liderazgo mediante la propia práctica de la participación.
- ✓ Garantizar espacios reales de participación que estos sean adaptados a las condiciones de niños, niñas, jóvenes, y que estas condiciones generen efectos que se puedan constatar como resultados de sus intervenciones y que estas sean divulgadas a nivel de la comunidad y si es posible fuera de esta.
- ✓ Los adultos /as de la comunidad La Bolsa deben asumir con responsabilidad la participación de niñas, niños, adolescentes facilitando y apoyándoles, escuchándoles e incorporando sus propuestas en la planificación de las actividades comunitarias, escolares, familiares de tal manera que les permitan ser parte del ejercicio democrático en la toma de decisiones en los asuntos que les afecte y sean de su interés.
- ✓ Fortalecer las relaciones de género intrageneracional que mejoren el desarrollo humano de niños, niñas, y jóvenes como futuro relevo generacional dentro de las familias.

A Plan Nicaragua:

- ✓ Fortalecer a estos grupos niños/as, jóvenes, para que puedan ejercer a través de la propia práctica, brindándoles esos espacios en la vida social de la comunidad, política, la familia, la escuela para que se sientan sujetos activos en su comunidad como ciudadanos del presente, potenciando la

constitución de las diferentes estructuras organizativas existentes en la comunidad.

- ✓ Fortalecer las organizaciones de niños/as, jóvenes para habilitarlos en el compromiso como ciudadanos, enriqueciéndolos para que ejerzan un rol protagónico dentro de su comunidad, con toman decisiones y que se responsabilizan de ellas, que estas decisiones los hará crecer como adultos con liderazgo, que aprenderán de ellos/as mismos y que lo más importante de todo es que la participación de niños, niñas, jóvenes los empodere como ciudadanos en la formación de sus vidas y la comunidad.

A la Niñez y Juventud

- ✓ Que se apropien de sus deberes y derechos, para que los defiendan y ejerzan en los diferentes espacios de participación comunitaria.
- ✓ Aplicar técnicas de negociación comunitarias, para facilitar el cumplimiento de sus derechos.
- ✓ Participar en la vida política de su comunidad, ya que estos espacios les permiten contribuir en algunas soluciones al cumplimiento de sus derechos, por ejemplo la gestión de proyectos municipales de beneficios directo para ellos/as, como eliminación del trabajo infantil, y que mas niños, niñas, jóvenes estén dentro de las aulas haciendo realidad el derecho a la educación.
- ✓ No reproducir las actitudes adultistas con sus hermanitos y otros familiares.
- ✓ No desistir ni perder las esperanzas en que se pueden conseguir cambios en los/as adultos. Perseverar siempre.

Bibliografía

Adorno niños, niñas en el conflicto armado de America Latina y El Caribe, ponencia presentada por la UNICEF en la cumbre regional para la infancia. Cartagena, Marzo de 1998. www.dirarax.com.co/din/menores-mnos.nun

Alonso Espinal, Manuel Alberto. La gobernabilidad en la Colombia de hoy. Pág. 43. En Rev. Estudios Políticos, No 9, Julio-Diciembre de 1996. Universidad de Antioquia.

Alvarado, Sara Victoria. Carta para participar en el foro regional sobre la convención de los derechos del niño. Manizales, 14 de Octubre de 1999
Metodología de la Investigación
Francisca H. de Canales, Eva Luz de Alvarado, Elia Beatriz Pinola
Organización Panamericana y Mundial de la Salud
Segunda impresión 1989

Código de la Niñez y la adolescencia- Republica de Nicaragua

Derechos Humanos para las Mujeres – Documento reproducido por la AECID/UNFPA/ 2010

Guía práctica para el Agente de desarrollo local y Centro Americano
Convenio Fundación DEMUCA-CEDET
Primera impresión 2009

Guía de herramientas Municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local
Convenio Fundación DEMUCA-CEDET
Primera impresión 2009

Investigar es facil II
Manual de Investigación
Valinda Sequeira Calero, Astralia Cruz Picon

La Participación de los/as niños/as en los medios de comunicación, por Renato Pérez Boya – Plan Nicaragua.

Pagina Web sobre Actitudes adultista del Autor Oscar Pérez Muga García

Pagina Web sobre Desarrollo Humano sostenible

Pagina Web sobre Congreso de la Infancia del autor Edgar Eligio.

ANEXOS

ANEXO 1

EL GRUPO FOCAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

FICHA DE GRUPO FOCAL ADULTO (HOMBRES Y MUJERES)

Investigación sobre el tema monográfico: La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010.

Fecha de realización: 25 de Agosto del 2010 Local: Comedor Infantil Hora: 2 pm.

Cantidad de participantes: 20 Personas Hombres: 05 Mujeres: 15 Grupo de Interés: Adultos/as

Nombre de las Facilitadoras: Juana Desba Hernández/ Carlota Guadalupe Lindo Barberena

1. ¿Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes?

R- Los niños /as, jóvenes no son tomados en cuenta en la planificación de las actividades comunitarias, solamente en las jornadas de limpieza, en el desfile. Ellos participan si les gusta la actividad si no les gusta no participan, otros no participan por que no quieren, a los adultos no les interesan los jóvenes, no los toman en cuenta ejemplo: Asambleas comunitarias, como en la asociación de agua potable, estos no han sido integrados no se dan cuenta que hay que involucrarlos por que seria muy bueno que fuera realidad.

2. ¿Que enseña la Religión en cuanto a la participación de niños/as y jóvenes en las actividades comunitarias?

R- La religión católica acepta la participación de sus feligreses en todas las actividades de la comunidad, la evangélica no acepta la participación en actividades hípcas, bailes, Las religiones dictan las formas de participación de los jóvenes, niños/as, por ejemplo la pastoral juvenil acepta la participación religiosas como las del Divino Niño, en estas actividades los niños/as, jóvenes organizan las actividades y participan en todas ellas.

3. ¿Cómo influye la Religión en sus decisiones familiares y comunitarias?

R- Algunas de las participantes evangélicas expresaron que toman muy en cuenta los consejos del pastor de su iglesia y de sus consejos dependen sus decisiones, por ejemplo en que actividades participar, como escoger al novio, esposo, Educación de los hijos, otros expresan que es importante tener un guía espiritual, guía político, las religiones influyen en las decisiones familiares como en la planificación familiar.

4. ¿La religión prohíbe la participación de niños/as y jóvenes en algunas actividades?

R- La Católica no prohíbe ningún tipo de actividades, la religión evangélica prohíbe el Baile, los testigos de Jehová no celebran los cumpleaños, no ejercer el voto en elecciones presidenciales. Algunos de los jóvenes son utilizados/ as en las iglesias para beneficios de las mismas iglesias, estas no enseñan el verdadero objetivo de estas, hay algunos /as que no les gusta participar en ninguna de las actividades religiosas, como enamorarse de personas que no sean de la misma religión, participar en algunos proyectos ejecutados por Plan por que algunas familias piensan que si se afilian se llevaron a los niños/as del país esta mentalidad la tienen los evangélicos.

5. ¿Qué enseña la Religión sobre el comportamiento de hombres y mujeres?

R- Que la mujer debe ser recatada, no tener vocabulario soez, respeto mutuo en el matrimonio, hay participantes que expresan que ninguna religión cambia es un acto de conciencia de cada persona. Como vestirse, fidelidad por que el adulterio es un gran pecado ante los ojos de Dios.

6. ¿Quién decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela?

R- El adulto es el que mayormente es quien decide quien, como participar por que siempre es al adulto a quien invitan a las actividades ó sea al jefe de la casa, quien aporta económicamente es quien decide, por que es quien tiene el poder.

Otros expresaron que la decisión de sus hijos /as se toma en conjunto hasta llegar a acuerdos. Los padres deciden si sus hijo/as pueden participar ó no. Hay padres que piensan que deben de ponerse de acuerdo para apoyar a los hijos/as, hay de quienes piensan que quien manda es el adulto.

7. ¿Cómo deciden los adultos los espacios de participación de niños/as y jóvenes en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R-La participación de niñas/os, jóvenes tiene que ser de mutuo acuerdo niñez y adultos, ellos/as tienen derechos a decidir sobre su participación, como tener novios/as. El adulto invita a los adultos entonces la participación del hijo/a siempre es decidida por adultos mediante el permiso del papá, mamá, tutor/a.

8. ¿Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes? Explicar.

R- Algunos derechos se cumplen otros no, los padres/madres expresaron que ellos/as cumplen con su responsabilidad pero que a veces los hijos/as no quieren nada.

Los derechos que más se cumplen es la salud y la educación, hay veces que no les cumplimos sus derechos por que hay padres/madres que les interesan que se les ayude económicamente por lo que estos/as, no estudian por trabajar.

No se cumplen los derechos de los niño/as, jóvenes por que siempre es el adulto quien decide por ellos/as sobre lo que quieren.

Los

9. ¿Niños/as y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas?

R- Algunos /as de los participantes expresaron que si tienen libertad de oponerse a las decisiones de los adultos/as, otro expreso que no tienen libertad de oponerse a las decisiones de los adultos cuando se trata de las obligaciones del colegio y las tareas de la casa.

10. ¿Los niños/as y jóvenes opinan y deciden en conjunto con los adultos en las actividades comunitarias? ¿Lo considera correcto? ¿Quiénes participan más, hombres o mujeres?

R-No deciden, aunque opinen no deciden en conjunto con los adultos, no se respetan sus derechos y esto no es correcto por que piensan que el niño/a, joven piensan tonterías que no hay que tomar en cuenta y que estos/as son incapaces.

Aunque tienen derecho a opinar no es correcto que ellos/as decidan.

Las Mujeres son más penosas que los varones, a veces no participan por que influye el machismo.

Para otros participantes hay más participación de la mujer, por que el hombre es el que manda, la mujer solo recibe orden.

Antonia expresa que a las niñas se les otorga más permiso que a los varones por que este es más mentiroso.

11. ¿Qué entiende por niño/a y joven?

R- niño/a de 0 a 12 años, de 13 años a 18 adolescentes ò joven.

12. ¿Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes?

R-Las actividades de la comunidad son planificadas por adultos/as, no se toman en cuenta a los niño/as, jóvenes, por que estos no tienen la capacidad que tiene el adulto ya que este tiene mayor capacidad.

Generalmente consideran que algunas actividades son solamente para adultos como las asambleas comunitarias, la gestión de la comunidad.

13. ¿Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias?

R-Cuando hay alegrías en la escuela, en la comunidad, como piñatas, competencias deportivas, coca coladas, actividades de las iglesias.

14. ¿Cómo los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias?

R- Dándoles permiso para que participen ya sea recreándose ó en las decisiones que ellos/as tomen, dándoles ideas, económicamente.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

FICHA DE GRUPO FOCAL JOVENES (HOMBRES Y MUJERES)

Investigación sobre el tema monográfico: La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010.

Fecha de realización: 27 de Agosto 2010 Local: Comedor infantil Hora: 10:00 AM

Cantidad de participantes: 20 Personas Hombres 10 Mujeres: 10 Grupo de Interés: Jóvenes

Nombre de las Facilitadoras: Brenda Álvarez Darce/Guadalupe Lindo

15. ¿Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes?

R: Los jóvenes expresan que en algunas actividades como en las de la iglesia participaron en la planificación, pero que en la mayoría lo hacen los líderes comunitarios adultos/as. Otras respuestas:

- En la escuela quienes planifican son los profesores/as.
- En los proyectos como el de pintura quien eligió el proyecto fue el técnico de Clusa, y los capacitadores nosotros solamente aceptamos la idea y fue muy bueno aprender y bonito.
- La idea del hípico para recaudar fondos fue de la líder, los jóvenes y los niños/as no nos toman en cuenta.
-

16. ¿Qué enseña la Religión en cuanto a la participación de niños/as y jóvenes en las actividades comunitarias?

R- Un joven expresa que los evangélicos influyen en las personas por que estos no participan en actividades como círculos de danza, veladas, las mujeres no se pueden pintar, no usan pantalones. Otras respuestas fueron:

- La religión católica es diferente por que aquí los jóvenes podemos participar.
- La participación depende de la religión que uno /a practica, por que en la católica si se pueden maquillar, los jóvenes nos organizamos para participar en diferentes actividades como el hípico que se organizo con la participación de jóvenes para recaudar fondos y pagar gastos de la reparación del techo de la ermita.
- Los testigos de Jehová no creen en la idolatría de imágenes y estos participan en diferentes celebraciones, como promociones, casamientos por lo civil, algunos jóvenes testigos participan en actividades de la comunidad quizás a escondidas de su familia.
- La palabra de Dios.
- Como deben comportarse los Padres/madres, jóvenes en la comunidad, que debe haber amor y respeto entre nosotros mismos.

17. ¿Cómo influye la Religión en sus decisiones familiares y comunitarias?

R- Si influyen por que los que pertenecen a las religiones evangélicas ponen en práctica las orientaciones de los pastores como la no práctica de planificación familiar, algunos sirven para mediar algún problema con las familias, estos son respetados en la comunidad. Otras respuestas son:

- Como deben comportarse los padres/madres, respeto a los demás, escuchar las opiniones de los adultos/as, que debe de haber amor y respeto mutuo entre las parejas ó matrimonio.
- Un joven opina que el comportamiento esta basado en el poder como el dinero por que este predomina en todo.

18. ¿La religión prohíbe la participación de niños/as y jóvenes en algunas actividades?

R- Las religiones evangélicas, testigos de Jehová prohíben la participación en actividades como círculos de danza, Hípicos, celebraciones de cumpleaños, actividades de la iglesia católica, bailes no apropiados como reggaetón, como vestirse con pantalones u otras ropas cortas.

19. ¿Qué enseña la Religión sobre el comportamiento de hombres y mujeres?

R- Que los hombres y las mujeres deben ser ejemplos en la comunidad, como educar a los hijos/as, que la mujer no debe usar ropa de hombres y viceversa. Otra respuesta son:

- Los hombres y mujeres se deben de querer y el comportamiento debe ser mutuo.

20. ¿Quién decide sobre la participación de niños/as y jóvenes en la comunidad, en la familia, en la escuela?

R- En la iglesia hay más participación de la mujer, en la familia los hijos que son más queridos son los que más participan, por que las mujeres entre ellas como la mamá se entienden más y los hombres no. Otras respuestas son:

- La mamá decide sobre la participación de los hijos por que son ellas las que más se mantienen en la casa y por que son las que más confianza te dan y el papá no.
- El papá por que es él que da el permiso si no, no hay salida.
- Sin la voluntad de los niños/as no hay participación.

21. ¿Cómo deciden los adultos los espacios de participación de niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela?

R- La participación tiene que ser con apoyo de los padres/madres, por que hay que tomar en cuenta si hay dinero ó no. Otras respuesta son:

- La madre decide ya que cuando es madre soltera le toca solo a ellas decidir y si no hay que invertir económicamente decidimos nosotros una vez que insistimos en conseguir el permiso.
- Mi madre me pregunta si me interesa participar que lo haga si no es solo para pasar el tiempo.
- En la escuela los profesores nos preguntan si queremos participar en las actividades que ellos preparan.
- En la comunidad los líderes son los que deciden que hacer y quienes participan.

22. ¿Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes? Explicar.

- R-No, no se cumplen por que hay niños/as que quieren estudiar pero los padres/madres los mandan a trabajar.
- Hay niños/as que han sido violadas, y los violadores no han sido castigados por lo que estas /os se ponen tristes hasta desear la muerte, ó logrando llevar a cabo el deseo de matarse.
- No hay respeto por las opiniones cuando algo nos gusta no escuchan nuestras sugerencias.
- El derecho a la participación no se cumple cuando, no somos tomados en cuenta en las toma de decisiones de la comunidad, cuando planifican actividades en la comunidad.
- Cuando los padres no toman en cuenta a los niños de 10 años, por que los consideran muy pequeños para opinar por que estos no saben lo que hacen ni lo que dicen.

23. ¿Niños/as y jóvenes tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas?

R- En algunas ocasiones lo hacemos pero siempre los adultos hacen lo que quieren por que tienen la mentalidad de que ellos tienen la razón y que es lo mejor para nosotros/as.

24. ¿Los niños/as y jóvenes opinan y deciden en conjunto con los adultos en las actividades comunitarias? ¿Lo considera correcto? ¿Quiénes participan más, hombres o mujeres?

R-Si, por que al momento de hacer ó planificar una actividad todos tenemos que estar de acuerdo en el caso de celebración de los cumpleaños los que han sido consultados. Ó algunas actividades en las que nos han tomado en cuenta como la organización de las actividades de la iglesia católica, en las charlas de consejería. Otras respuestas son:

- Si, lo consideramos correcto por que si no queremos participar no es correcto que nos obliguen si no nos gusta.
- Las mujeres participan más por que son más creativas, comprensivas, más alegres que los hombres estos son más penosos, otros por que trabajan en el campo, ó por que son desinteresados.
- Siempre la mujer opina más que él hombre, por que ellas son las que mantienen más comunicación con los hijos/as, con los maestros en la educación de los mismos, la salud.

25. ¿Qué entiende por niño/a y joven?

R-de 0-13 años, son niños/as, de 13 a 20 años jóvenes,

26. ¿Participan niños/as y jóvenes en actividades comunitarias?

R- Si, en círculos de Danza, Manualidades, Actividades de la iglesia católica.

27. ¿Cómo los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias?

- Económicamente.
- Dándonos el permiso.
- Comprando las cosas que necesitamos para la escuela ó donde vamos a participar.
- Dándonos su comprensión en todo los momentos ó situación que se presente.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

FICHA DE GRUPO FOCAL CON NIÑOS Y NIÑAS

Investigación sobre el tema monográfico: La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010.

Fecha de realización: 25 de Agosto 2010 Local: Comedor Infantil Hora: 11am.

Cantidad de participantes: 20 Personas Hombres: 10 Mujeres: 10 Grupo de Interés: Niños/as

Nombre de las Facilitadoras: Juana Desba/ Brenda Álvarez Darce

28. ¿En las actividades comunitarias ustedes deciden qué quieren hacer, con quién y cuándo lo quieren?
¿Los adultos atienden sus sugerencias?

R- No por que los padres son los que deciden, como hacen sus cosas a su manera.

- También los niños/as podemos decidir y nos pusimos de acuerdo con la hora, para hacer el censo comunitario y nosotros decidimos con quien hacer parejas para trabajar y a que sectores ir.
- Para recaudar fondos y pagar el techo de la iglesia, el grupo de Danza planificó una Velada y desfile hípico.
- Opinamos en casa.
- No, casi nunca somos consultados/as para escuchar nuestras sugerencias
- Cuando son varones no celebran los quince años.

29. ¿Qué dice el padre o el pastor sobre si pueden participar en las actividades comunitarias, en cuáles?

R- Los testigos de Jehová les dice que no participen en el desfile hípico, veladas, fiestas patrias, ellos no se explican el porque no pueden participar.

- Los evangélicos no pueden participar en veladas, griterías, fiestas patronales, pero si pueden cooperar monetariamente.
- Los católicos si pueden participar en todas las actividades como las griterías, veladas, desfiles hípicos, bailes.
- Otros niños/as expresan que no participan por que no les gusta.
- Hay otras actividades en las que participan niños/as por que les gusta, como en manualidades, tareas de la casa, ir a pastorear el ganado, huerto escolar, actividades de la iglesia, deportes, Competencias escolares como las olimpiadas matemáticas, deportes, español.
- Algunos/as, Jóvenes no participan por que son evangélicos, ò testigos de Jehová y estas actividades están prohibidas para ellos/as.
- Existen niños/as que se excluyen de participar por pena, otros participan por que los profesores los inducen a participar.

30. ¿Qué dice el padre o el pastor, sobre cómo deben comportarse los niños? Y las niñas?

R-Que él hijo obediente tiene buen camino.

- El comportamiento de niñas/niños no es igual por que la niña tiene que hacer los quehaceres de su casa y el varón las tareas del campo.
- En algunos hogares el niño/a hacen las mismas tareas, y participan igual hombre ò mujer.
- Que tienen que participar en buenas obras.
- Si participan varones en tareas de la casa les dicen cochones.

31. ¿Cuándo participas en actividades comunitarias, es por que vos quisiste o tus padres te lo dijeron?
¿Cómo fue la decisión?

R-La mamá toma algunas decisiones y el papá apoya otras como por ejemplo ir a practicar deportes.

- Sus papás deciden en que y cuando participar.
- Su papá decide en que participar.
- Papá y mamá toman las decisiones, pero los chavalos negocian ese permiso, pero en cuanto a oportunidad de tomar decisiones dentro de la familia no hay.

32. ¿Considera que se cumplen los derechos de niños/as? Explicar.

Expresan que en su comunidad los adultos reconocen los deberes y derechos que tienen, pero que no todos los derechos se cumplen como por ejemplo: El derecho a la vivienda, por que no todos los niños/as, tienen una casa, por que hay familias que andan posando, ó la casa se esta cayendo, ó están construidas de plástico, latas, ranchos.

- No todos los niños/as, son escuchados, por que no todos los padres están de acuerdo con él, en el caso de que unos niños no tienen dinero, y los padres /madres prefieren mandarlos a trabajar a las huertas ó al mercado de Chinandega a vender verduras, que mandarlos a la escuela, por que como ellos trabajan tienen que cuidar la casa, y a los hermanitos pequeños para que no se queden solos.
- Los derechos que más se cumplen es el de estudio y el derecho a un nombre.

33. ¿Cuando tus padres, tus profesores toman una decisión, le contradices de manera respetuosa?

Hay algunos niños/as que expresaron lo siguiente:

- Si a mi no me gusta la idea me opongo y contradigo.
- Nosotros no estamos de acuerdo en que el desfile sea en la comunidad si no que vayamos hasta Chinandega, pero en esto aunque contradigamos no toman en cuenta lo que digamos si no que harán lo que los profesores /as decidan.
- También nos hemos opuesto a que lleven cinta pero tampoco nos escuchan siempre ellos/as deciden.
- En las tareas de la casa nos oponemos por que estas no son compartidas, y esto me molesta mucho pero aunque me enoje con mi papá no puedo hacer nada más que cumplirlas por que hay padres/madres que tienen hijos /as a los que mandan solamente a ellos a realizar tareas de la casa como pastorear las vacas, hacer los mandados, y aunque hay otros hermanos /as no los mandan. Otros les gusta hacerlos por que están de acuerdo con hacer lo que les manden.
- Otros solamente obedecen sin reprochar por que tienen miedo por que aunque sea respetuosa el reclamo te dicen malcriado.
- Isidro expreso que el se opone cuando su papá lo manda a comprar cigarros, pero que si lo manda a realizar otras tareas el va con gusto y su mamá lo apoya cuando no quiere ir a comprar los cigarros.
- Jesús expresa que a él no le gusta botar basura y que lo pongan a cuidar niños.
- Algunos opinan ser muy obedientes en la casa y en la escuela.

34. ¿Es correcto que en las actividades comunitarias participen los hombres y las mujeres? ¿Por qué?

R- Todos respondieron que están de acuerdo a que el hombre y la mujer trabajen en la comunidad por que consideran que deben participar y hacer cosas de hombres y mujeres como trabajar en el campo, montar a caballo.

- Igual tienen que participar hombres y mujeres en las actividades de la escuela siempre y cuando se respeten.

35. ¿Qué entiende por niño, niña, por adulto hombre y mujer?

R-Los niños/as respondieron que el niño es de un sexo y la niña de otro sexo que el niño es mayor de edad a partir de los 13 años. Las niñas son mayores de edad desde que nace hasta los 13 años.

- Que la mujer es adulta a partir de los 18 años y el hombre a los 21 años.

36. ¿Te dejan asistir a las actividades comunitarias? ¿Por qué?

R-Depende si a los adultos les gusta nos dejan ir si no les gusta no nos dejan ir, si nos portamos bien nos dejan participar, si te portas mal no participas, ó si tienen que gastar dinero no nos dejan participar por que no tienen dinero.

- Otros no participan por que las niñas salen menos que los niños, por que las niñas tienen más peligros que los niños, por que según los padres/madres los varones se pueden defender más que las niñas.
- Como hijo/a mayor participas más.

37. ¿Cuando participas en las actividades comunitarias, sentís que los adultos te apoyan en participar y decir lo que quieres?

R- Si, los adultos se ponen de acuerdo en como apoyarnos, pero no en todo, por que no pueden expresar lo que quieren, según los adultos ellos deciden lo mejor para ellos/as y los que les conviene.

- Si dicen lo que quieren este debe ser con mucho respeto y deben decir buenas cosas y a quien le tienes más confianza como a los papás, mamás, hermanos.
- Lisandro expresa que en la escuela no puede decir lo que quiere por que después lo castigan igualmente en su casa.
- Otros niños/as expresan que si ellos dicen lo que quieren a veces estas sugerencias no son escuchadas, ó sea que no son apoyadas por los adultos, ya que regularmente en las actividades invitan más a los adultos y estos les apoyan en darles el permiso.

ANEXO 2

LA ENTREVISTA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LIDERES DE LA COMUNIDAD LA BOLSA.

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre del a entrevistada: **Leonarda del Socorro Vallecillo Escalante (Líder del comité de seguridad alimentaria)**

Fecha de realización: **22-08-10** Nombre de la entrevistadora: **Brenda Álvarez D.**

10. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= en el hogar los padres, en la escuela el niño.

11. Como deciden los adultos los espacios de participación de niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= Si el trabajo que le asignan al niño o joven, ellos pueden hacerlo, estoy de acuerdo, pero si es algo que no pudiese desempeñarse yo le digo que no participe. Ejemplo, las Ramadas del colegio, el no puede aportar. No me gusta que salga fuera de la comunidad pero en las actividades de la comunidad no lo restrinjo en nada. Lo deje ir al taller de capacitación a Managua.

12. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

R= si, por que a mis sobrinos participan en la mayoría de los eventos, a ciertos niños no les cumplen sus derechos, ya sea por la distancia donde viven o por razones económicas y por la irresponsabilidad de los padres.

13. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas

R= Me gusta que el niño tenga capacidad de decidir y tiene derecho de oponerse aunque no hable o haga lo correcto y así aprende y cuando este mas grandecito no rema a nada.

14. En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos? Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres

R=si se toman en cuenta al niño(a) y jóvenes y su opinión a veces se toma en cuenta para decidir, las mujeres son las mas cumplidoras, el hombre no les gusta ir a la reunión por que viene cansados del campo.

15. Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.

R= se le da apoyo económicamente comprándoles el vestuario, sandalias y si hay que dar dinero se le da, y además se van conociendo con lo de la comunidad y fuera de la comunidad. Ej. el intercambio del año pasado en Managua que fueron a un colegio.

Ellos ensañaron a sembrar lo que se cosecha aquí y las actividades que se hacen en la escuela. Se anima a que salga adelante.

16. Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.

R=trabajando a la par de ellos, dándoles el espacio para realicen estas actividades, brindándoles apoyo moralmente para que se sientan en confianza.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LIDERES DE LA COMUNIDAD LA BOLSA.

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre del a entrevistada: **Ramón Aristides Perez Alvarado (Coordinador del GPC)**

Fecha de realización: **26-08-10** Nombre de la entrevistadora: **Brenda Álvarez D.**

17. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= La decisión empieza por los padres por que ahí es donde se centra la responsabilidad y después el maestro en la escuela por que es como el segundo padre y en la comunidad los lideres quienes se involucran, aunque en algunos momentos hay celos.

18. Como deciden los adultos los espacios de participación de niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= Haciendo las coordinaciones con el consejo de padres de familia, dentro de la Escuela, para incorporar a los niños a las actividades de medio ambiente, recreación y otro temas que ayuden a los niños a que tengan amor por la comunidad y en todos los espacios ya que es lo mas viable para tener un mejor entendimiento del estudiantado.

19. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

R= por lo menos al inicio del esfuerzo del 20% pero no se ha logrado en su cumplimiento de estos derechos del niño pero que se hace un esfuerzo para cumplirlos y hablarles de sus deberes, el código no es malo, es la aplicación de cómo estamos aplicando no solo los derechos si no los deberes

20. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas.

R= Me atrevo a decir que en su totalidad no, por que los adultos somos los que ñen su mayoría desidimos no respetar las decisiones de los niños, por que impedimos que debe estudiar y estropeamos ese sueño, por lo que pueden hacerse un buen estudiante, cuando se impone, es una gran responsabilidad de nosotros los padres darles todo cumplimiento a los derechos con calidad a nuestros hijos.

21. En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres.

R= En todas las actividades participan mas las mujeres que los hombres, por que tienen el poder por que los hombres no queremos participar, en su mayoría como una costumbre los adultos opinan y deciden el estilo antiguo, no lo considera correcto por que irrespetamos el derecho de los niños quienes son los seguidores y no respetan los modelos de padres.

22. Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias

R= Algunas veces, otras no por que no quieren y los padres no los apoyan.

23. Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.

R= En primer lugar el apoy se da cuando el niño presenta una solicitud de apoyo para la escuela, le consulta al papa o mama y se la da con el consentimiento de participar, otra forma de apoyarlos es mandándolos a la escuela y no mandándolos a la huerta.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LIDERES DE LA COMUNIDAD LA BOLSA.

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre del a entrevistada: **Socorro Perez Alvarado (Presidenta de la Asociación de Agua Potable y de la Iglesia Católica)**

Fecha de realización: **26-08-10** Nombre de la entrevistadora: **Juana Desba H.**

24. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= los adultos consultan a los niños y los jóvenes, si quieren participar y el apoyo del padre o madre de familia explicando sobre por que participar.

25. Como deciden los adultos los espacios de participación de niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.

R= Tomando en cuenta las opiniones del joven, por medio de sus habilidades, inteligencia, depende de cómo se observa el niño, participativo, que no es penoso.

26. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

R= A partir de la secuencia del plan humano, aprendiendo sobre derechos, pero tambien le hablamos de los deberes, se van habiendo esos espacios, por que si nosotros no damos apoyo en las comunidades, mediante la formación de jóvenes al niño no se le cumplen estos derechos.

27. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas.

R= Si, por cuando ellos solicitan al padre algo con respecto a los derechos ellos proterstan para que se les respeten sus derechos y reclaman al padre de familia.

28. En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres.

R= Poco se dan las desciones en conjunto con los adultos por que aun ello no ven la necesidad de integrarse, pero al mismo momento de realizar algunas actitividades, ellos se involucran. Es incorrecto pero algun día habrá mejores desarrollo, y los que mas participan son las mujeres.

29. Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias

R= Si, si no los invitamos no asisten, los padres no les dan permiso.

30. Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.

R= dándoles permisos para que ellos puedan participar, y económicamente, dándoles ideas y aconsejándoles.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA ROGER SANDOVAL DE LA COMUNIDAD LA BOLSA.

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre de la entrevistada : **Profesora Aleyda Karina Perez**

Fecha de realización: **26-08-10** Nombre de la entrevistadora: **Juana Desba H.**

31. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en las actividades de la escuela.

R= los niños y jóvenes deciden en que participar, pero con el permiso de los padres, por que si ellos no les gusta o no quieren, no se les exige.

32. Como deciden los profesores los espacios de participación de niño/a y joven en las actividades de la escuela.

R= Tomándolos en cuenta a ellos, escuchando las opiniones.

33. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

R= No todos a cabalidad, por que el consentimiento de los padres, depende de la confianza de los hijos, por que a veces piensan que solamente tienen derechos y no deberes, aunque hoy en día son mas escuchados por que sus opiniones valen. En el estudio poco se les cumple por que los estudios fuera de la comunidad es muy costoso y no hay recursos económicos. Hay participación de grupos en varios tipos de deportes.

34. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones de ustedes. Como?

R= Cuando la maestra imparte clases, los alumnos están hablando de novios y otros temas y las maestras les llamamos la atención y les dice que si no se callan no salen a recreo y los chavalos contestan "no salimos" y si se les pide que pasen al pizarrón, ellos dicen que no quieren pasar.

35. En las actividades escolares opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los profesores?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres

R= Si a través de los Concejos estudiantiles, hay mas participación, ellos se encargan de promover las actividades como capacitaciones sobre el sida e invitar a otros estudiantes. Si por que se toman en cuenta la participación y promoviendo la metodología NAN a través de estudiantes monitores de grupos en los estudios. Depende por que los participantes voluntarios, si todos quieren pero participan quienes pueden leer mas.

36. Asisten niños/as y jóvenes en actividades escolares, cuales y como?

R= Si, en actividades culturales y actos cívicos, bailando para el día de las madres, las fiestas patrias. Saben hacer arreglos.

37. Como los profesores apoyan a niños/as y jóvenes en actividades escolares.

R= Apoyándolos con materiales, facilitándoles los videos informativos sobre el tema que les toca impartir.

38. Participan niños/as y jóvenes en los Gobiernos Estudiantiles, como?

R= Si, desempeñando los roles en las comisiones de limpieza, cuidado de huertos y la comisión bipartista.

39. Participan en los huertos escolares, de manera exigida o voluntaria? Por que?

R= Voluntariamente, por que algunos les gusta la agricultura a otros no les gusta. Les gusta limpiar, hacer abono organico.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA ROGER SANDOVAL DE LA COMUNIDAD LA BOLSA.

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre de la entrevistada: Profesora Ángela Navarro Grado Escolar que atiende: 6to./primaria Fecha de realización: 27 de Agosto del 2010 Nombre de la entrevistadora: Juana Desba

40. Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en las actividades de la escuela.

R= A veces se hacen por las habilidades de cada niño/a, el maestro le consulta si desea participar en las actividades, de esto depende la participación

41. Como deciden los profesores los espacios de participación de niño/a y joven en las actividades de la escuela.

R = Según las habilidades de cada niño/a en las materias, quienes son mas activos para crear estrategias dinámicas o cuando se nota la necesidad de que ellos participen, pocas veces tienen iniciativa, el profesor induce a la participación.

42. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

R= Se cumplen, aunque aun existe resistencia de parte de algunos maestros, pero los niños/as se expresan y defienden sus derechos.

43. Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones de ustedes. Como?

R= Si, a veces lo hacen y los maestros cambiamos y reformamos la dirección de la actividad, ejemplo, cuando explico la clase de matemático y la explicación de literatura, reconociendo el error.

44. En las actividades escolares opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los profesores?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres.

R= Si, es correcto que ellas y ellos participen brindando sus opiniones donde se reconocen sus capacidades, creatividad, las niñas tienen mayor participación, por que los varones son mas tímidos. Siempre ellas son las voluntarias, ellos son más rogados.

45. Asisten niños/as y jóvenes en actividades escolares, cuales y como?

R= En los huertos escolares, participan en limpieza, competencias, siembras, riego y cuidado de las plantas. En las jornadas de limpieza en cuadrillas como grupos se responsabilizan en coordinar, dirigir y ejecutar las actividades entre ellos mismos.

46. Como los/as profesores/as apoyan a niños/as y jóvenes en actividades escolares.

R= Siempre estamos sumándonos al trabajo con ellos, no solo estamos supervisando.

47. Participan niños/as y jóvenes en los Gobiernos Estudiantiles, como?

R= Si participan, coordinando las actividades para celebrar el día del padre o del profesor o algunas actividades para mejoras de la escuela, pero estas actividades se han suspendido por que las han prohibidos, pero si tienen que apoyar a otros grados en lecturas y tablas, para mejorar el rendimiento académico y apoyar en la elaboración de materiales didácticos.

48. Participan en los huertos escolares, de manera exigida o voluntaria? Por que?

R= Ellos y ellas participan de manera voluntaria por que les gusta, por ejemplo los de 5to grado no les gusta participar en estas actividades, tal vez por que en su casa no son productores o no les han enseñado.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA DIRIGIDA A PERSONAL DE PLAN NICARAGUA

Estamos realizando una investigación sobre La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010 y quisiéramos contar con su percepción al respecto, Gracias.

Nombre de la entrevistada: Erika Aguirre

Fecha de realización: 26 de agosto del 2010

Nombre de la entrevistadora: Brenda Álvarez Darce

49. Cuales son los procesos de desarrollo comunitarios que impulsa Plan Nicaragua en la comunidad de La Bolsa.

Respuesta:

- a. Fortalecer habilidades, capacidades locales de lideres/as, niños/as en proyectos manejados por la comunidad.
- b. Elaboración de planes de desarrollo comunitarios.
- c. Actualizaciones comunitarias (AU), evaluaciones y logros de los programas y proyectos ejecutados y gestionados por la comunidad.
- d. Presentación de la comunidad (AO), diagnósticos y propuestas de metas, que elaboran los niños/as, jóvenes y líderes de la comunidad.
- e. Capacitación a voluntarios/as en comunicación y educación para el desarrollo.
- f. Proyectos de seguridad alimentaria: huertos escolares, huertos familiares, capacitaciones, sesiones de pesajes- SVANC (Sistema de vigilancia nutricional comunitaria), capacitación a madres en alimentos nutritivos (alimentos verdes, medicina natural, mermeladas retención de cosecha, banco de semilla, formación de promotores agropecuarios, sistemas de riego.
- g. Proyectos Calidad Educativas, donde se apoya a las escuelas en capacitaciones al personal docente que contribuyan a mejorar la calidad educativa, capacitaciones al patronato escolar sobre sus roles y funciones, también a los gobiernos estudiantiles, escuelas para padres, dotación de materiales didácticos, bibliografía, mobiliarios, ludotecas.
- h. Proyectos en Salud, se fortalecen las capacidades del personal del MINSA y promotoras comunitarias de salud, en temas de lactancia materna, plan parto, métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva con la formación de consejeros/as adolescentes, participación e incidencia juvenil con enfoque de VIH-Sida, equipamiento a Puestos de Salud con equipos médicos, apoyo a las jornadas de abatización y vacunación.

50. Como valora la participación de niños/as, y jóvenes en las actividades comunitarias.

Respuestas:

Es negativa, en cuanto no hay apropiación de niños/as y jóvenes en el involucramiento de las actividades comunitarias, demuestran poco interés en conseguir los resultados, hay que estarlos motivando constantemente, no demuestran iniciativas aunque se les capacitado para que sean autogestionarios. También se nota la falta de interés en la asistencia y participación a las reuniones de coordinación, y actividades de proyectos como los círculos infantiles en las diferentes modalidades (Danza, Manualidades, Pintura).

En investigación personal de por que poca asistencia, generalmente las excusas es que no pudieron avisar a los otros, en otras respuesta es que tienen asignadas tareas familiares o escolares y no pueden asistir. En reunión para reestructurar la directiva, se observo que no están estimulados por "algo que a ellos/as les beneficie".

51. Como las actitudes de los adultos limitan la participación de Niños/as, y jóvenes en los procesos de desarrollo comunitarios en la comunidad de La Bolsa.

Respuestas:

Los padres de familias son los primeros en cuestionar el por que de la asistencia a las reuniones, si existe el beneficio personal, apoyan al hijo, de lo contrario no. Las organizaciones comunitarias están formadas

por adultos no involucran a niños/as y jóvenes, aunque existen estructuras de niños/as y jóvenes como los gobiernos estudiantiles, monitores de seguridad alimentaria, círculos de danza, deportivos, manualidades, consejeros de salud sexual. Las actividades comunitarias son planificadas y ejecutados por los adultos, cuando les conviene involucran a niños/as y jóvenes pero como activistas.

52. como las relaciones de género intrageneracional en las familias limitan la participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario.

Respuestas:

La participación de niños/as y jóvenes esta orientadas generalmente por la construcción machista de la sociedad, así tenemos mayor participación de niñas en los grupos de danza, manualidades, en deportes es mayor la de los hombres. Algunas veces los padres de familia no le dan permiso a las niñas pero si a los niños.

53. Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar

Respuesta.

No todos los derechos se cumplen en su totalidad, pues aun existen niños/as, jóvenes que no van a la escuela, se observa trabajo infantil, niños/as, jóvenes aun sin registro de nacimiento, niños/as que no tienen vivienda digna, acceso a algunos servicios básicos como agua, energía, atención en salud de calidad, nutrición adecuada.

54. En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos? Lo considera correcto? ¿quienes participan más hombres o mujeres?

Respuesta.

En actividades que son promovidas directamente por Plan se le da la oportunidad al niño/a, joven para que decidan y opinen sobre que les gustaría hacer en los círculos, según las modalidades que ellos/as decidan eso es lo que apoyamos como organismo que trabaja con enfoque de derechos.

b) Claro que es correcto que los niños/as, jóvenes opinen y decidan sobre lo que es de su interés. C) Efectivamente existe mayor participación de mujeres en las actividades de círculos infantiles con las diferentes modalidades.

55. Asisten niños/as y jóvenes a las actividades comunitarias.

Respuesta.

Si asisten a las actividades comunitarias siempre y cuando estos hayan sido convocados e invitados, si el padre le permite asistir. A las actividades que más asisten es a las de la escuela, actividades de la iglesia.

56. Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.

Respuesta.

Dándoles el permiso ò acompañándolos a las actividades, trabajando en conjunto en las actividades.

ANEXO 3

LA ENCUESTA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

RESULTADOS DE ENCUESTA REALIZADA

Investigación sobre el tema monográfico: La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por la ONG Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010.

Fecha de realización: del 20-08 al 10-9-2010 Local: Comunidad: La Bolsa Hora: AM/PM

Sexo de los/as entrevistados/as : Femenino 13 Masculino 32 Grupo de Interés: Familias

Aportan sus hijos menores al gasto familiar	Mucho	Poco	Nada
	1	11	33

Explique

Respuestas negativas: una respuesta de "mucho" dice que por que todos trabajan y aportan al gasto familiar/10 respuesta de "poco" son de: por que es el menor y aporta poco a la casa, por que el salario es poquito, por que la mala economía, contribuye al ordeño de vacas, por falta de trabajo, ayudan a la alimentación, por que ganan poco, por que todos están casados, , por que no tiene trabajo (3), no tienen voluntad, solo en las tareas de la casa (1), cuando hay trabajo aportan(1),

Respuestas positivas: Por que son menores de edad (23)

Están mamá y papá juntos	Si	No
	34	11

Si es no, por que

Respuestas negativas: por ser madre soltera(4),problemas familiares(5) viudez (2)

Respuestas positivas: 34 familias están unidos los padres

Considera usted que niño/a y joven deben esperar la decisión del adulto y no tener iniciativa propia	Si	No
	33	12

Por que

Respuestas negativas: no pueden tener iniciativas propias por que estan pequeños (3), ellos la tomaran cuando esten grandes, son menores de edad y deben consultar con sus padres, el adulto es el que sabe lo mejor para los hijos, deben esperar la desición del adulto por que solos no pueden nada, esperar la desición del adulto por que son menores de edad (4), esperar la desición del adulto por que no son absolutos, por que no se mandan solos, es desición del adulto, por que no tienen capacidad de desidir (2), tienen que aprender a ser responsables (3),

hay que corregirlos desde chiquitos ya que pueden agarrar un mal camino el joven si puede tener iniciativa(2) para que sean jovenes pensantes, los padres somos responsables de lo niños (3), los padres somos los que debemos guiar a los niños por el buen camino, no pueden trabajar, son dependientes de sus padres, el adulto es el que manda

Respuestas positivas: tienen que tener su propia decisión pero necesitan el empuje de los padres, según la edad que tengan pueden tener iniciativa según sus necesidades, si su decisión es sana de lo contrario no, depende del adulto, hay que dejarlos desarrollar sus mentes e inicien a ser creativos, pueden tener iniciativa pero no en todas las cosas por lo que son menores de edad, a veces ellos toman decisiones sin pedírselo a sus padres, por ue es la capacidad y habilidad que tengan para tomar su decisión

Los hijos mayores cuidan a los pequeños	Si	No
	39	6

Por que

Respuestas de NO, son por que: es una hija única (3), no hay hijos pequeños (3)

Respuestas negativas: SI, por que son menores de edad, cuando trabajamos los dejamos al cuidado de los mayores (4), como grandes tienen que cuidar a los pequeñitos, el mayor ya sabe de lo bueno y lo malo y por que la mama no puede por que esta en los quehaceres (2), los cuidan por ordenes de los padres, necesitan cuidarlos desde los alimentos hasta que el niño lo necesite, los tienen que cuidar para que no les pase nada (5), por que es su deber/obligación como hermanos mayores(10), por que los pequeños no pueden cuidarse solos, los cuidan mientras no están los padres (2), por que los pequeños no se valen por si mismos y no hacen las cosas que hacen los adultos

Respuestas positivas: no por que ellos saben cuidarse (1)

Como debe ser la educación del padre/madre en la crianza de niños/as y jóvenes	Autoritaria	Negociada	otro
	21	23	1 ninguno

Explique

Respuestas negativas: por que lleva mucho tiempo para que ellos tengan su oportunidad, por que a veces son malcriados y no quieren hacer las cosas, por que tiene que hacer lo que la mama diga o si no le pegan, por que la mamá es la que manda, por que ellos no quieren estudiar hay que darles a entender la importancia que tiene la educación, por que no pueden mandarse solos (2), por que son pequeños y los padres deciden, los orientaba a realizar lo que yo decía y nunca sentí que los obligaba hacer lo que no querían, por que uno tiene que autorizar el permiso para saber donde andan, si es algo malo para ellos no puede ser negociado puesto que es obligación de los padres educarlos mediante la enseñanza y corregirlos, negociar es malo por que si yo no le doy algún estímulo al niño o jove3n no hacen casos

Respuestas positivas: una respuesta fue que ninguna de las alternativas por que la ecuación debe ser con mucho amor (2) y comunicación para llevarse bien, por que no se les puede exigir algo a los niños que no quiere, por que hablando se llegan acuerdos (5), por que la familia tiene que conversar (5), por que tienen que compartir opiniones (2), para que ellos no estén inconformes, por que no debemos vivir en conflictos, por que hay que intercambiar ideas para que el hijo participe y no decida lo que el padre quiera para que esto tenga mejor entendimiento, por que debe ser compartida para que no pueda ser impuesta dentro de la familia se debe negociar, para que nos comprendamos y nos llevemos bien, para que haya comunicación entre padres e hijos, para un mejor entendimiento entre ambas partes, por que piden consentimiento

Tiene conocimiento sobre los deberes y derecho del niño/a y de los jóvenes	Mucho	Poco	Nada
	16	21	5

Lo considera importante?

Respuestas positivas: Encuestados que respondieron "nada" pero que consideran importante el conocimiento sobre los derechos, los resultados fueron: las 5 respuestas fueron si, por que consideran que: tienen derechos a ser escuchados, para que nos ayuden, porque así aprenden a ser obedientes, para saber como tratarlos, saber como padres yo no se leer ni escribir y he criado a mis hijos en la voluntad de Señor.

Encuestados que respondieron "mucho" consideran importante el conocimiento sobre los derechos por que: ahí se conoce su autoestima, por que están al pendiente de sus derechos, son conocimientos importantes para ellos, por que tienen derecho a buena educación, se quiere que los hijos sean de bien y cumplan con deberes y derechos, es un derecho que no se puede violentar, claro por que deciden lo que yo digo, parte nacen de ellos, para ellos y nosotros lo demos de cuidar, para que puedan defenderlos deben conocerlos, tienen derechos a todos y a los deberes, conocemos el valor que tienen para ellos, para sus padres para saber que hacen los hijos,

Encuestados que respondieron "poco" consideran importante el conocimiento sobre los derechos por que: los identifica como personas, tienen derechos a ser bien tratados, los padres con buena educación dan una buena formación, es deber de los padres conocer cada uno de los derechos y deberes de los niños, tienen derecho a una vida justa, sin estos conocimiento no son nada, para tener una mejor comunicación con los hijos, por que tienen derechos a opinar, resto similar a las respuestas positivas

	Si	No	A veces
Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes	23	13	9

Explique

Respuestas negativas: por que los niños no obedecen y hasta los maestros los maltratan por que los padres no apoyan a los hijos los hijos no se comunican ahora hay mas oportunidad de estudiar y algunos padres no los mandan a estudiar, por que algunos niños y jóvenes no estudian si no que trabajan, no atienden a los niños y llegan a sus casas desconsolados, por que los niños que estudian en colegios públicos no gozan de los mismos derechos que los que estudian en colegios privados, por que algunas personas violan sus derechos, por que se ve tanta violencia con los niños y no se les respeta (3), por que hay personas que no respetan a los demás, por que no todos los niños pueden estudiar(3), esta en proceso y no se sabe, hay muchos que no tienen oportunidad de realizar algunas cosas, a veces los mismos padres no cumplen(2) y otras personas, no respetan el derecho de los niños de hablar reclamar y no escuchan, por que a veces la compañera no les da apertura para que participen a veces no son cumplidos por falta de economía y otras por que le quitan esos derechos, no en todos los casos por que algunos padres desconocen los deberes y derechos de los niños, por que nosotros mandamos a los hijos (una respuesta de si)

Respuestas positivas: por que hacen casos y cuando reciben educación, por que no se pueden violar sus principios, se valora las opiniones de ellos, por que son importantes (3), cuando reciben educación y cuando tienen un nombre (3), por que todo es útil para ellos, por que se llega el tiempo de respetarlos, por que hay que hacerlos cumplir, es un derecho que cada uno debe tener (2), por que los llevan al centro de salud cuando están enfermos.

Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas	Si	No
	17	28

Explique

Respuestas negativas: cuando los adultos les permitimos oponerse en la escuela no obedecen al maestro, siempre y cuando sea necesario, por que el adulto sabe lo que dice y hace(2), no tienen que ser libertinos, la madre decide sobre cualquier cosa, están pequeños para decidir

algo, no por que hay que ser obedientes, aunque los hijos sean adultos hay que reprenderlos si andan haciendo algo malo, por que es menor de edad (2) y no se manda solos (4), por que no son independiente (2) y no saben lo que les conviene (2), por que no tienen decisión absoluta, no por que son menores de edad y cuando estén adultos podrán opinar, no pueden oponerse ante la cabeza de familia, son los mayores y las mamás quienes deben tomar las decisiones sean buenas o malas, por que los niños no piensan como los adultos o como dicen los abuelos "se hace lo que yo digo"

Respuestas positivas: siempre y cuando sea necesario, dependiendo de la situación que se presenta (5), hay padres que son muy maduros en los castigos, si por que a veces los padres cometemos injusticias, por que tienen derecho a la libertad, mediante vayan madurando, por que los padres tienen que escuchar a los hijos, los niños dicen cosas sorprendentes y muy buenas,

Existe diferencia entre el comportamiento de niña/o, joven?	Si	No
	44	1

Explique

Respuestas negativas: tienen formas diferentes de actuar ante los demás (2), por la educación que tienen se comportan diferentes las niñas son más llevaderas (2), presentan diferentes actitudes (4), piensan diferentes (2), los niños actúan de forma diferente a los jóvenes (3) estos no juegan como los niños (2), de acuerdo a su edad actúan, por lo general todos somos iguales pero el varón tiene más libertad de salir y de no hacer las cosas en la casa, por las diferentes etapas que ambos desarrollan, los jóvenes piensan otras cosas (2), el joven opina diferente al niño el joven entiende más que el niño (3), tienen comportamiento diferente, por que al niño desde pequeño le enseñan a ser machista, la mente del joven está más desarrollada, no son iguales, el grande tiene es quien tiene un comportamiento más rígido que el niño, tienen carácter diferentes (4), el joven tiene conocimientos que el niño no tiene, el niño se comporta diferente a los demás, hay niños más obedientes que otros.

Respuestas positivas: No existe diferencias entre ellos/as por que para mí se comportan igual

En sus relaciones familiares, existe diferencia de comportamiento y decisiones entre padre y madre?	Si	No
	23	22

Explique

Respuestas negativas: si él toma una decisión y la mamá la considera buena respeta esa decisión de lo contrario se opone, a veces no se ponen de acuerdo (5), en los adultos se nota esa diferencia (3), sus comportamientos cambian, las opiniones son diferentes (4), son pensamientos y decisiones diferentes (2), la mamá le prohíbe al hijo que pertenezca a determinada religión y el padre apoya al hijo y la mamá no por que quiere que lleve su misma doctrina, las mamás apoyan más a los hijos que al padre, por el machismo el hombre es más impositivo en las decisiones

Respuestas positivas: siempre nos ponemos de acuerdo en para tomar decisiones que beneficien a la familia, llegamos acuerdos mediante el diálogo (7), nos respetamos las tomas de decisiones aunque sean buenas o malas, nos llevamos bien (3), todos somos iguales lo que la mamá dice se hace igual que el papá, hay buena comunicación, mamá y papá se comportan de la misma forma y toman las mismas decisiones, hay libertad de expresión,

Consideran que los padres ejercen más poder y dominio que las madres sobre sus hijos/as y jóvenes?	siempre	a veces	nunca
	10	27	8

Por que?

Respuestas negativas: el papa es mas corregible y prepotente, los hijos le tienen mas temor a papa que a mama (2), las mama son mas alcahueta, le hacen mas caso a papa, por el machismo el papa se considera el "man", a veces los padres se hacen del bando de los hijos como que estos los mandan a ellos, los papa son mas estricto y no siempre tienen buenas rescisiones (2), por el abandono del papa,

Respuestas positivas: por la construcción en nuestra sociedad del machismo el hombre en la toma de decisión es mas imponente y duro, en cambio la mamá es mas persuasiva y generalmente la mujer por naturaleza tiende a proteger mas a la cría siendo mas intuitiva que el hombre, quien toma decisiones de manera mas apasionadas, sin conciencia guiado por el instinto de ejercer el "poder" así vemos los casos de que son mas duros con los hijos varones para no perder el "territorio"... por que saben que cuando los varones llegan a la adolescencia comienzan a cuestionar la toma de decisiones (los casos de violencia intrafamiliar, algunos adolescente tratan de agredir al papa y ahí el papa pierde por completo el poder en el hijo), también vemos como los varones cuando llegan a la adolescencia son mas llevaderos con las mama, les contestan mal tal vez, pero no las agreden, por la misma construcción del machismo las consideran "débiles y dignas de cuidado". el otro poder que se ejerce sobre los hijos es el chantaje "de yo te mantengo" y es peor en los casos donde el que trabaja es el papa por que el chantaje se extiende también a la mama

Considera que el niño/a y joven, debe ser tomado en cuenta en la toma de decisiones dentro de familia	siempre	a veces	nunca
	23	19	3

Por que?

Las respuestas de "nunca" fueron por que: están chiquitos, por que yo solo se los que le conviene (3)

Respuestas negativas: si un hermano mayor dice a la hermana que no salga a la fiesta ella no sale, depende de la situación que se presente, se toman decisiones donde se considere que ellos puedan participar pero si el para salir si, depende del caso o problema(3), no todas las cosas son iguales, a veces la opinión de ellos es importante y vale, por que a veces no dan respuestas adecuadas, aunque a veces no opinen deben tener derecho a saber lo que pasa en la familia

Respuestas positivas: todos son tomados en cuenta, es importante su opinión (7), por que se convive en familia, se deben compartir las decisiones(2), tienen derecho a opinar (3), los hijos tienen que contar con los padres, ellos forman parte de la familia (3) y deben saber que es lo que pasa (2), el niño se siente mal si no es escuchado, si es un crédito se debe compartir con todos por si algo sale mas pero las tristezas y alegrías no se puede compartir con los hijos (la encuesta de la juano lo escribio revisar, deben ser tomados en cuenta, es importante que los niños aprendan y conozcan las decisiones adultas,

Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias	siempre	a veces	nunca
	13	28	4

Las respuesta de nunca fue: por falta de tiempo y conocimiento, nunca ha participado por ser pequeño (4)

Por que?

Respuestas negativas: si son tomados en cuenta van si no los invitan no, cuando hay actividades,

Respuestas positivas: por que he visto a muchos niños y jóvenes en actividades comunitarias, de eso se aprende a conocer nuevas cosas, participan en actividades de la iglesia la escuela y de la comunidad, a ellos les gusta participar(7), observo que participan en actividades comunitarias, por que tienen que escuchar las diferentes orientaciones, a veces no participan por que tienen otras cosas que hacer, no ocupamos el tiempo para eso, por la situación

económicas, depende de la actividad, algunas veces no son tomados(5) en cuenta es importante que se tomen en cuenta, no todos tienen la oportunidad de participar, por falta de interés(2), no tienen tiempo, no se dan cuenta de las actividades, a veces no hay tiempo de llevarlos(4), no les gusta ir,

Han recibido los niños/as de la comunidad capacitación sobre sus deberes y derecho?	Si	No
	28	17

Si es si, como ejercen los conocimientos

Respuestas negativas: no ejerce los deberes y derechos, no sabe como ejercer estos derechos(2), la mayoría no ponen en practica los conocimientos,

Respuestas positivas: a través de otras participaciones y comentarios con las demás personas, difundíéndolos en todos los espacios, dando a conocer sus deberes y derechos, cuando están en clases (3)cumpliendo con sus tareas y sembrando árboles, comunicándose con su familia(3), reproduciendo conocimiento(3) con otros niños(2)

Participan ustedes en actividades políticas partidarias?	Si	No
	9	36

Inducen a sus hijos a participar en actividades políticas partidarias?	Si	No
	6	39

- ✓ Se identifico que en cinco respuestas expresaron que: participa en actividades políticas pero no induce al hijo
- ✓ participa en actividades políticas e induce al hijo: 4 respuestas
- ✓ No participa en actividades políticas e induce al hijo: 1 respuesta

Consideran importante que se involucren en políticas partidarias?	Si	No
	8	37

Explique

Respuestas negativas: por que tienen oportunidad de beneficiarse con los proyectos, es feo, por que los partidos no dan de comer, no son partidarios, no tienen conocimientos de las políticas, no les gusta(9) por que son pequeño(3), por que no reciben ningún beneficios(3), no me gusta que se involucren en políticas, por que no tienen mayoría de edad(2), no tenemos inclinación política, no lo consideramos importantes, por que la política es para los vivos no para los tontos.

Respuestas positivas: para tener conocimiento/aprender (2), siempre y cuando se hablen cosas buenas, para vivir bien hay que participar, siempre y cuando sea necesario, por que hay que trabajar por la sociedad (2), por que los padres queremos lo mejor para los hijos

En que actividades participan sus hijos:	# de respuestas
Educación	30
Liderazgo	4
Gobierno estudiantiles	4
Cabildos municipales	1
Manualidades	10
Danza	9
Deporte	14
Consejería	6

Red de protección	0
Monitoreo de seguridad alimentaria	5
ninguna	6

Como se dio la toma de decisión de participar

Respuestas negativas: por que la mama le dio permiso de participa, desición de la mama, de los padres(7), no participan por que no son tomados en cuenta, solo participa en aprender leer y escribir(2),

Respuestas positivas: los chavalos decidieron participar(6), si al el le gusta yo lo autorizo, lo decidieron por medio del colegio por que lo tomaron en cuenta, el voluntario lo tomo en cuenta (2) y si a el le gusta, la decisión fue entre madre e hijo (5), en los círculos estudiantiles aprendió a tomar decisiones

Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela	mamá	papá	niño	mama y papa
	17	2	5	21

Explique

Respuestas negativas: la mamá por que es la que se relaciona mas con ellos y los papa son autoritarios, por que hoy en día la mujer esta comprometida a participar en todo para defender sus derechos no quiere que le quiten los derechos a los hijos hoy en día participa poco el hombre por que en estos tiempo es dificil quitar el machismo, vive mas con la mama, hay mas confianza con la mama (2), no hay quien mas se haga responsable que la mama, los profesores inducen en la participación y la mama por que consideran que es bueno y que no sean penoso, la mama por que el papa trabaja, por que la mama todavía toma decisión sobre ellos, las mama son mas responsables, la mama sabe lo que quiere y le conviene, por que los padres quieren lo mejor para ellos, por que la mama esa pendiente de ellos, el papa por que el es encargado de tomar sobre su participación, el papa por que tiene dominio sobre ellos, en la escuela la profesora en el hogar los padres, por que es deber de los padres tomar las decisiones(2), los padres responden por ellos(3), ellos los mandan, son los que autorizan, depende de la situación, los padres deciden para que el dia de mañana se defiendan, por que es obligación de los padres mandarlos a las escuelas si no no van, si ellos quieren participar participan pero la decisión es tomada por el adulto, por que los padres dan apoyo, por que si les pasa algo no solo recae en uno la responsabilidad, esta participación es motivada por los adultos en la escuela los profesores en la comunidad el líder y en la familia los padres, tiene que pedir permiso por que es a los padres que invitan, la mama escucha mas al hijo y el papa no,

Respuestas positivas:

padre e hijos destacando las habilidades y destrezas en las que se desempeña el niño y respetando sus opiniones, por que es su derecho de aprender educación, los niños y jóvenes por que si les gustan ellos participan en lo que quieren hacer, a veces los niños otras los padres, los niños y jóvenes por que es una manera de decidir la participación, mama y papa por que tienen derecho de aprender educación, si les gustan participan, la participación tiene que ver con los estudios la familia y la comunidad,

ANEXO 4
LA OBSERVACION NO PARTICIPANTE

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA/(UNAN-LEON)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

OBSERVACION NO PARTICIPANTE

Investigación sobre el tema monográfico: La participación de los/as niños/as y jóvenes ante las costumbres adultistas, en los procesos de desarrollo comunitario, impulsados por Plan Nicaragua, en la comunidad La Bolsa en el municipio de Chinandega, en el periodo del 2009-2010.

Fecha de realización: _____ Local: _____ Hora: _____

Sexo : __ Cabeza de familia _____ Otro tutor: _____ Grupo de Interés: Familias

Nombre de las Facilitadora: _____

1. Como es el comportamiento de los adultos hacia los niños/as, y jóvenes durante las actividades comunitarias.
R- Cuando es de su interés el adulto saca provecho a las habilidades de los niños/as, jóvenes, como él/la que sabe pintar, bailar, otras habilidades, como fue el caso de las actividades de la iglesia, como en el Hípico, velada y kermes.
2. En las reuniones comunitarias las opiniones de niños/as y jóvenes son escuchadas y tomadas en cuenta por los adultos, lideres, otros.
R- No siempre son tomadas en cuenta las opiniones de niños/as, jóvenes en las reuniones comunitarias ya que en estas mayormente son realizadas por adultos/as, y con adultos/as.
3. En las actividades comunitarias quienes participan más las niñas, ó los niños, ¿Cómo participan? ¿En que actividades participan?
R- Las Niñas, se observa mayor participación de niñas, en Danza, en las aulas de clases, como consejeras de salud sexual y reproductiva, como monitoras en círculos de estudios.
4. Las actividades comunitarias son dirigidas por adultos ó niños/as, jóvenes
R- mayormente las actividades comunitarias son dirigidas por adultos/as.

ANEXO 5
TRIANGULACION DE METODO

TRIANGULACION DE METODO

Objetivo	Grupo Focal	Entrevista	Encuesta
Describir como el poder del adulto obstaculiza la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo	P.01 Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes.		
	P.02 Que enseña la Religión en cuanto a la participación de niños/as y jóvenes en las actividades comunitarias		
	P.03 . Como influye la Religión en sus decisiones familiares y comunitarias		
	P.06 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela	P.01 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en las actividades de la escuela.	P.19 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la Comunidad, en la familia, en la escuela.
	P.07 Como deciden los adultos los espacios de participación de niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.	P.02 Como deciden los profesores los espacios de participación de niño/a y joven en las actividades de la escuela.	
	P.08 Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes. Explicar	P.03 Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes, Explicar	P.06 Tiene conocimiento sobre los deberes y derecho del niño/a y de los jóvenes, P.07 Considera que se cumplen los derechos de niños/as y jóvenes P.14 Han recibido los niños/as de la comunidad capacitación sobre sus deberes y derecho?
	P.9 Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas	P.04 Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones de ustedes. Como?	P.8 Niño/a y jóvenes, tienen libertad de oponerse a las decisiones adultas
	P.10 En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos? Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres	P.05 En las actividades escolares opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los profesores?. Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres	
	P.13 Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.	P.07 Como los profesores apoyan a niños/as y jóvenes en actividades escolares.	

Describir como el poder del adulto obstaculiza la participación de niños/as y jóvenes en los procesos de desarrollo			P. 01 Aportan sus hijos menores al gasto familiar. Explique
			P.03 Considera usted que niño/a y joven deben tener iniciativa propia o esperar la decisión del adulto
			P. 04 Los hijos mayores cuidan a los pequeños
			P.10 En sus relaciones familiares, existe diferencia de comportamiento y decisiones entre padre y madre?
			P.12 Considera que el niño/a y joven, debe ser tomado en cuenta en la toma de decisiones u opinión dentro de la familia
			P.9 Existe diferencia entre el comportamiento de niña/o, joven/a?
			P.02 Están mamá y papá juntos
Identificar como las relaciones de género intrageneracional en las familias limitan la participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario.	P.05 Que enseña la Religión sobre el comportamiento de hombres y mujeres		P.05 Como debe ser la educación del padre/madre en la crianza de niños/as y jóvenes
	P.10 En las actividades comunitarias opinan y deciden niños/as y jóvenes en conjunto con los adultos? Lo considera correcto? quienes participan mas hombres o mujeres		P.10 En sus relaciones familiares, existe diferencia de comportamiento y decisiones entre padre y madre?
	P. 11 Que entiende por niño, niña y joven		P.11 Consideran que los padres ejercen mas poder y dominio que las madres sobre sus hijos/as y jóvenes? Lo considera correcto, por que?

Determinar el grado de participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario	P.01 Las actividades comunitarias son planificadas con la participación de niños/as y jóvenes.		
	P.04 La religión prohíbe la participaciones de niños/as y jóvenes en algunas actividades		
Determinar el grado de participación de niños/as y jóvenes, en los procesos de desarrollo comunitario	P.06 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la comunidad, en la familia, en la escuela.	P.01 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en las actividades de la escuela.	P.19 Quien decide sobre la participación del niño/a y joven en la Comunidad, en la familia, en la escuela.
	P.12 Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias	P.06 Asisten niños/as y jóvenes en actividades escolares, cuales y como?	P.13 Asisten niños/as y jóvenes en actividades comunitarias
	P.13 Como los adultos apoyan a niños/as y jóvenes en actividades comunitarias.	P.07 Como los profesores apoyan a niños/as y jóvenes en actividades escolares.	
		P. 08 Participan niños/as y jóvenes en los Gobiernos Estudiantiles, como?	
		P.09 Participan en los huertos escolares, de manera exigida o voluntaria? Por que?	
			P.15 Participan ustedes en actividades políticas partidarias?
			P.16 Inducen a sus hijos a participar en actividades políticas partidarias?
			P.17 Consideran importante que se involucren en políticas partidarias? Explicar
			P. 18 En que actividades participan sus hijos: Educación Liderazgo Gobierno estudiantiles Cabildos municipales Manualidades Danza Deporte

